

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

1. INFORMACION GENERAL

Fecha: 10/oct/2026

Entidad: Distrito Especial de Santiago de Cali

Número del proceso: 4171.010.32.1.1181-2026

Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

2. DESCRIPCION DEL DOCUMENTO

El presente documento contiene el análisis del sector del proceso de contratación adelantado por Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, para la celebración de un convenio de asociación cuyo objeto proyectado es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para el desarrollo conjunto de la estrategia “Tejedores de Paz y Cultura Ciudadana”, mediante la implementación y fortalecimiento de procesos de formación técnica, social y pedagógica, generación de oportunidades, acciones colectivas y de réplica, intercambio de experiencias, comunicación y sistematización, dirigidos a la construcción de paz y cultura ciudadana en el Distrito de Santiago de Cali.

La necesidad se ubica en el sector de servicios sociales, socioculturales, educativos y comunitarios. La selección del asociado deberá producirse después de verificar el mercado, la pluralidad de ESAL idóneas, la correspondencia estatutaria, la experiencia exitosa, la capacidad técnica y financiera, y la oferta de aportes. Ninguna entidad se considera previamente escogida.

3. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la función asignada a las entidades estatales para adquirir bienes, obras y servicios, estas deben conocer su necesidad, las alternativas para satisfacerla, quiénes pueden proveerla y el contexto en el cual se desarrolla la actividad, procurando el mayor valor público.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 exige analizar el sector relativo al objeto desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, con una profundidad proporcional a la naturaleza y complejidad del proceso.

Este análisis caracteriza el mercado institucional de ESAL que ejecutan programas de construcción de paz, cultura ciudadana, formación social y pedagógica, participación comunitaria, comunicación para el cambio social y generación de oportunidades. La logística, los materiales, la producción y los desplazamientos se examinan como medios instrumentales del programa, no como un servicio autónomo de operación de eventos.

4. DEFINICIONES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Esta tabla proporciona definiciones claras de los términos claves relacionados con el análisis del sector para aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para fomentar las capacidades en los procesos técnicos, sociales y pedagógicos en el marco de la convivencia pacífica, la cultura ciudadana, la desnaturalización de la violencia en los contextos específicos de intervención en el Distrito de Santiago de Cali, lo que facilita la comprensión de los conceptos esenciales para quienes leen o trabajan con el documento:

Tabla 01. Definiciones.

Termino/ Sigla	Definición
Análisis del Sector	Es el estudio de mercado que realiza la Entidad relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.
DANE	El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es la entidad encargada de la producción de las estadísticas oficiales en Colombia, así como de la coordinación del Sistema Estadístico Nacional.
Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros	Colaborar y combinar recursos técnicos, administrativos y financieros para alcanzar un objetivo común.
Proveedor	Es quién ha sido seleccionado para cumplir con el objeto del presente documento y Proceso de Contratación
PAA	Plan Anual de Adquisiciones
Colombia Compra Eficiente	Es la Agencia Nacional de Contratación Pública creada por medio del Decreto Ley 4170 de 2011.
Secop II	Sistema Electrónico de Contratación Publica
Cultura Ciudadana	Conjunto de valores, normas y comportamientos que promueven la convivencia y el respeto en la sociedad.
Documentos del proceso	Son: (a) los estudios y documentos previos; el contrato; y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el proceso de contratación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

De acuerdo con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el proceso de contratación. Para ello se realiza un análisis en el contexto económico, técnico, regulatorio, innovador y/o comercial que puede tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del proceso de contratación.

A continuación, se detallan los aspectos relevantes de cada uno:

5.1. ASPECTOS ECONÓMICOS

El sector es intensivo en conocimiento y talento humano. No se trata de un servicio estandarizado con precio unitario homogéneo: el costo y la capacidad de ejecución dependen del alcance territorial, perfiles y dedicaciones del equipo, duración de los procesos formativos, metodología, accesibilidad, materiales, acompañamiento a iniciativas, producción cultural, gestión de información y seguimiento.

Los factores económicos relevantes son la remuneración del talento humano especializado, los incrementos salariales e inflacionarios de 2026, la disponibilidad de artistas y formadores, los costos de materiales pedagógicos, plataformas, comunicaciones, desplazamientos territoriales y apoyos en especie. Estos últimos son instrumentales y no deben convertirse en el componente principal del objeto.

La clasificación UNSPSC recomendada es 93141500 — Desarrollo y servicios sociales como código principal. Como complementarios, cuando una obligación y un producto del alcance técnico lo sustente, se justifican 93141514 — Servicios socioculturales; 86101810 — Capacitación en habilidades del personal; y 86131500 — Bellas artes, este último a nivel de clase. No se incorporan códigos de logística, eventos, catering, administración general o desarrollo urbano porque describen apoyos accesorios o actividades ajenas al núcleo. Tampoco se incorpora 86111504: el curso virtual es un producto subordinado y no se confirmó un antecedente interadministrativo comparable con ese mismo código de ocho dígitos.

La economía se organiza en diferentes sectores que agrupan las actividades productivas. Estos sectores permiten clasificar cómo se obtienen los recursos, cómo se

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

transforman y cómo se ofrecen servicios a la sociedad. Generalmente, la economía se divide en tres sectores principales: primario, secundario y terciario.

Sector Primario:

Se encarga de la obtención directa de recursos de la naturaleza. Incluye actividades como la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación de bosques. Este sector es importante porque proporciona las materias primas que luego se utilizan en otros sectores de la economía.

Sector Secundario:

Se dedica a la transformación de las materias primas en productos elaborados o semi-elaborados. Aquí se encuentran actividades como la industria, la fabricación de productos, la construcción y la generación de energía. En este sector los recursos naturales se procesan para crear bienes que pueden ser utilizados por las personas o por otras industrias.

Sector Terciario:

Está enfocado en la prestación de servicios en lugar de producir bienes materiales. Incluye actividades como el comercio, el transporte, el turismo, la educación, la salud, los servicios financieros, la tecnología y otros servicios profesionales. Este sector es muy importante en la economía actual porque satisface las necesidades de la población y apoya a los demás sectores económicos.

De acuerdo con el objeto del proceso, este se ubica dentro del sector terciario de la economía, ya que está relacionado con la prestación de servicios. En este caso, corresponde fomentar las capacidades en los procesos técnicos, sociales y pedagógicos en el marco de la convivencia pacífica, la cultura ciudadana, la desnaturalización de la violencia en los contextos específicos de intervención en el distrito de Santiago Cali.

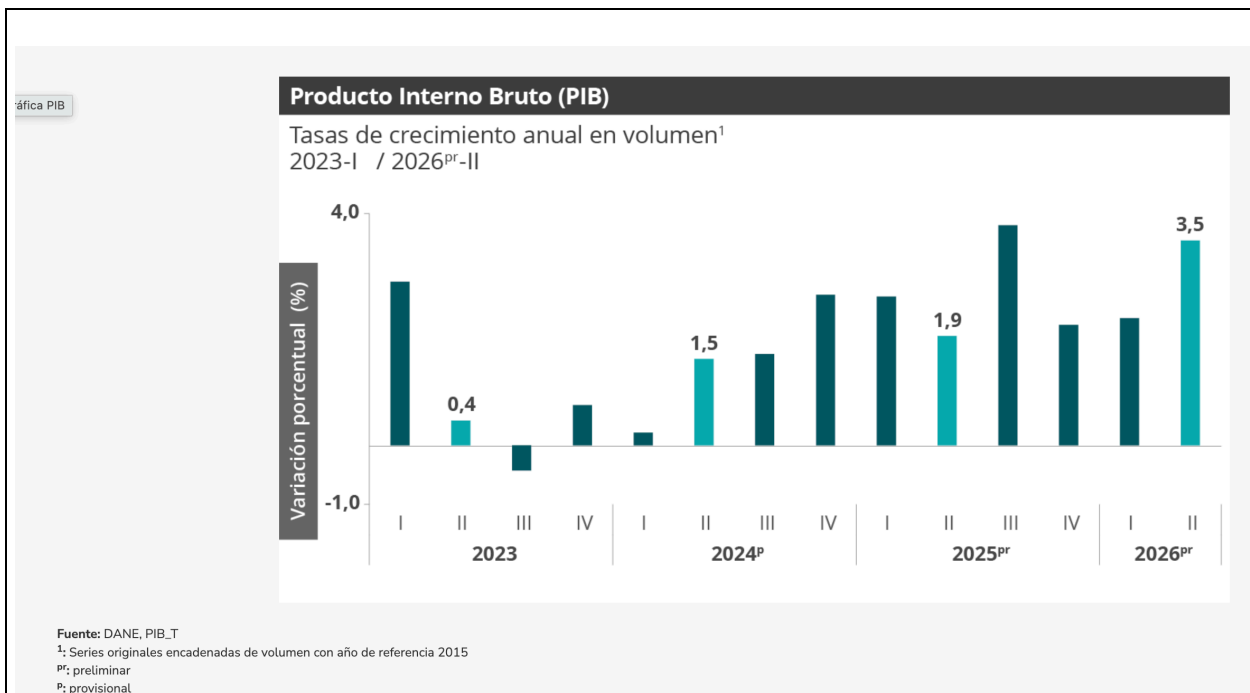
A continuación, se presentan algunos indicadores importantes de la economía colombiana, especialmente relacionados con el mercado laboral, la inflación y el comportamiento de la tasa de cambio en el país durante los últimos años. El análisis de estos indicadores es fundamental, ya que influyen de manera directa o indirecta en los diferentes sectores y actividades económicas del país.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Tasas de crecimiento anual en volumen

2023-I / 2026-II

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



La evolución reciente del Producto Interno Bruto evidencia un fortalecimiento gradual de la actividad económica nacional. De acuerdo con el DANE, durante el segundo trimestre de 2026 el PIB real creció 3,5 % respecto del mismo periodo de 2025, resultado superior al observado en los segundos trimestres de 2023, 2024 y 2025, cuando las variaciones fueron de 0,4 %, 1,5 % y 1,9 %, respectivamente. En consecuencia, entre el segundo trimestre de 2025 y el segundo trimestre de 2026 la tasa de crecimiento aumentó 1,6 puntos porcentuales, lo que permite identificar una aceleración de la actividad productiva.

La trayectoria trimestral también muestra que la recuperación no ha sido uniforme. Después de la desaceleración registrada durante 2023, que incluyó una variación negativa en el tercer trimestre, en 2024 se inició una recuperación gradual, posteriormente fortalecida durante 2025 y el primer semestre de 2026. El resultado de 3,5 % correspondiente al segundo trimestre de 2026 constituye, por tanto, una señal de mayor dinamismo económico, aunque debe interpretarse dentro de un contexto de fluctuaciones trimestrales y cifras de carácter preliminar o provisional.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Dentro de las actividades que más contribuyeron al resultado se encuentra la agrupación integrada por administración pública y defensa, educación, salud y servicios sociales, cuyo valor agregado creció 10,0 % y aportó 1,7 puntos porcentuales a la variación anual. Asimismo, la agrupación de actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y otros servicios presentó un crecimiento de 9,5 % y contribuyó con 0,4 puntos porcentuales. Estos resultados son relevantes para el análisis de la necesidad de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, debido a que muestran un comportamiento favorable de ramas que comprenden actividades públicas, educativas, sociales, culturales y recreativas relacionadas con el contexto general en el que se desarrollará el programa.

No obstante, estas cifras corresponden a agrupaciones amplias de actividades económicas y, por consiguiente, no permiten atribuir la totalidad de su crecimiento a un servicio cultural, pedagógico o comunitario específico. Tampoco constituyen, por sí solas, una referencia de precios, costos o disponibilidad de proveedores. Su utilidad dentro del análisis del sector consiste en caracterizar el entorno macroeconómico y demostrar que las actividades públicas, sociales, educativas y culturales presentan una dinámica positiva. La determinación del presupuesto y de las condiciones concretas de ejecución deberá sustentarse separadamente en el estudio de mercado, el análisis de costos por producto y la información contractual verificable.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

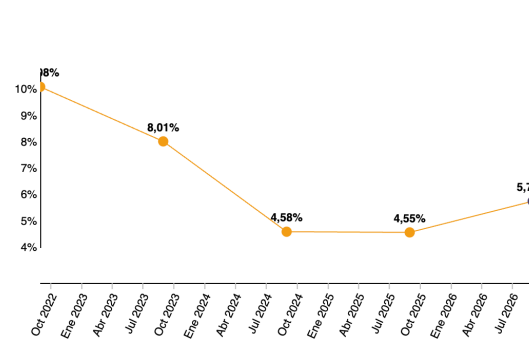
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO SEPTIEMBRE 2026

Total Nacional

5,74%

Tendencia ?



Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,37	4,55	5,74	5,18	6,29

Fuente: DANE, IPC

Entre enero y septiembre de 2026, el Índice de Precios al Consumidor registró una variación acumulada de 5,74 % a nivel nacional. Este resultado fue superior en 1,19 puntos porcentuales al observado en el mismo periodo de 2025, cuando la variación alcanzó 4,55 %. La serie histórica muestra que la inflación acumulada se redujo desde 10,08 % en septiembre de 2022 hasta 4,55 % en septiembre de 2025; sin embargo, durante 2026 se produjo un cambio de tendencia, al presentarse nuevamente una aceleración en el nivel general de precios.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

La comparación entre septiembre de 2025 y septiembre de 2026 permite observar este comportamiento en las tres mediciones del IPC. La variación mensual pasó de 0,32 % a 0,37 %, lo que representa un incremento de 0,05 puntos porcentuales y significa que, solamente durante septiembre de 2026, los precios al consumidor aumentaron 0,37 % frente a agosto del mismo año. La variación acumulada entre enero y septiembre pasó de 4,55 % en 2025 a 5,74 % en 2026, con un aumento de 1,19 puntos porcentuales. Por su parte, la variación anual, que compara el nivel de precios de septiembre de 2026 con el de septiembre de 2025, pasó de 5,18 % a 6,29 %, aumentando 1,11 puntos porcentuales.

El incremento simultáneo de las variaciones mensual, acumulada y anual indica que las presiones sobre los precios durante 2026 no corresponden exclusivamente a un comportamiento coyuntural de septiembre. Aunque el aumento mensual fue moderado, el crecimiento de las mediciones acumulada y anual evidencia que el nivel general de precios ha venido aumentando con mayor intensidad que durante el año anterior. En consecuencia, el comportamiento observado permite identificar una aceleración de la inflación y una mayor presión sobre los costos de los bienes y servicios demandados por hogares y entidades.

Pese al incremento registrado en 2026, la variación acumulada continúa siendo inferior a la observada en septiembre de 2022 y 2023, cuando alcanzó 10,08 % y 8,01 %, respectivamente. Por consiguiente, el resultado no representa un retorno a los niveles máximos del periodo analizado, pero sí evidencia un cambio frente al proceso de desaceleración que se había consolidado durante 2024 y 2025.

Por divisiones de gasto, los mayores incrementos acumulados se presentaron en alimentos y bebidas no alcohólicas, con 8,00 %; educación, con 7,43 %; restaurantes y hoteles, con 7,40 %; muebles y artículos para el hogar, con 6,51 %; y salud, con 5,86 %. En contraste, recreación y cultura registró una variación acumulada de 3,49 %, inferior al promedio nacional. Esto permite advertir que las principales presiones inflacionarias no se concentraron directamente en la división de recreación y cultura, sino en componentes que pueden concurrir de forma accesoria en la ejecución de proyectos, como alimentación, servicios de restaurantes, alojamiento, transporte, servicios educativos y elementos de apoyo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En términos de contribución, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles aportaron 1,54 puntos porcentuales; alimentos y bebidas no alcohólicas, 1,50 puntos; restaurantes y hoteles, 0,84 puntos; transporte, 0,59 puntos; y educación, 0,30 puntos. En conjunto, estas divisiones explicaron 4,77 puntos porcentuales de la variación acumulada total de 5,74 %, equivalentes aproximadamente al 83 % del resultado nacional. Lo anterior demuestra que una proporción significativa de la inflación se originó en componentes relacionados con alojamiento, servicios públicos, alimentación, movilidad y formación.

Para el análisis del sector, este comportamiento permite reconocer un escenario de incremento de costos que debe considerarse al estructurar los productos, aportes y recursos necesarios para la ejecución del convenio. La variación acumulada permite valorar las presiones registradas durante el año en curso, mientras que la variación anual refleja el cambio general de los precios durante los últimos doce meses. La variación mensual, por su parte, aporta una señal sobre el comportamiento más reciente, pero no resulta suficiente por sí sola para proyectar los costos de toda la ejecución.

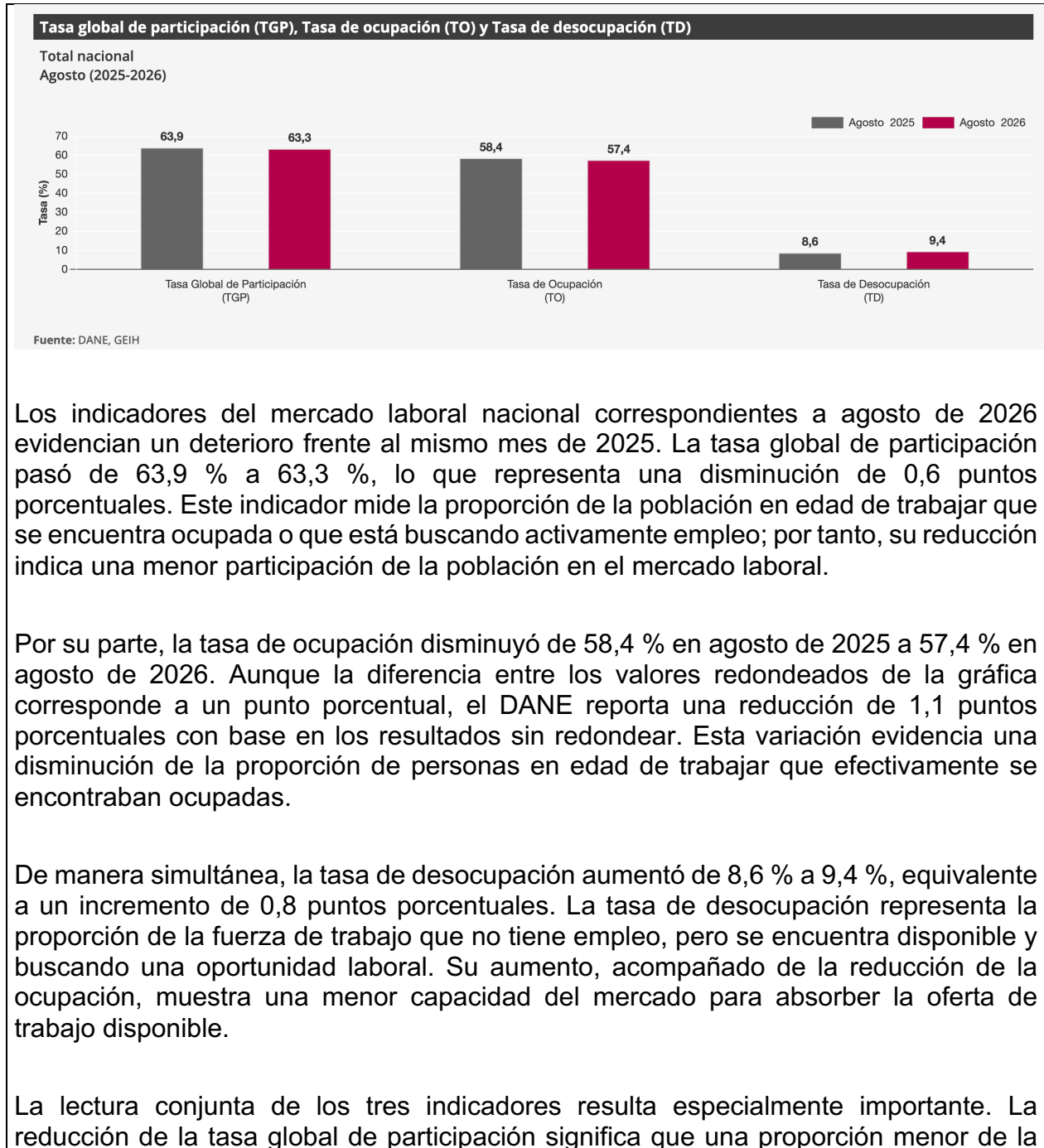
No obstante, los porcentajes generales del IPC no deben aplicarse automática ni uniformemente a todos los componentes del presupuesto. Cada producto deberá valorarse de acuerdo con su estructura particular de costos, su temporalidad, las condiciones reales del mercado y las cotizaciones o referencias verificables disponibles. En especial, los gastos de alimentación, transporte, alojamiento, materiales y apoyos operativos deberán analizarse separadamente, sin convertirlos en la finalidad principal del convenio.

En consecuencia, el IPC constituye un referente macroeconómico útil para identificar presiones generales sobre los precios y sustentar la necesidad de utilizar información actualizada. Sin embargo, no sustituye el estudio de mercado, las cotizaciones, el análisis de costos unitarios ni la justificación individual de los valores requeridos para cada producto.

TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN (TD)

Agosto 2025-2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

población en edad de trabajar permaneció activa en el mercado laboral. Al mismo tiempo, la caída de la ocupación fue más pronunciada y la tasa de desocupación aumentó. En consecuencia, los resultados son consistentes con un escenario de debilitamiento laboral, caracterizado tanto por una menor vinculación efectiva al empleo como por mayores dificultades de colocación para quienes permanecieron buscando trabajo.

Estos indicadores no permiten establecer, por sí solos, las causas de la disminución de la participación ni identificar los perfiles ocupacionales afectados. Tampoco permiten concluir automáticamente que existe disponibilidad suficiente de personal con experiencia específica en formación, cultura, construcción de paz, trabajo comunitario, producción pedagógica o gestión territorial. Para acreditar esta disponibilidad se requiere información complementaria sobre perfiles profesionales, experiencia, honorarios, ubicación territorial y condiciones de vinculación.

En el contexto del análisis del sector, el comportamiento del mercado laboral permite reconocer un entorno en el que aumentó la proporción de personas activas que no lograron acceder a una ocupación. Esta situación puede representar una mayor disponibilidad general de talento humano; sin embargo, no implica necesariamente una reducción de los costos de contratación ni garantiza la disponibilidad inmediata de los perfiles especializados requeridos para la ejecución del convenio.

Esta precisión es relevante al relacionar los indicadores laborales con el comportamiento del IPC. Mientras el mercado laboral presentó menor ocupación y mayor desempleo, los precios al consumidor mostraron una aceleración durante 2026. Por consiguiente, no resulta adecuado asumir que el aumento del desempleo ocasionará automáticamente una disminución de los honorarios, salarios o costos operativos. La estructuración financiera deberá considerar simultáneamente la disponibilidad de talento humano, la especialización exigida, las tarifas observadas en el mercado, las obligaciones asociadas a cada perfil y las presiones inflacionarias existentes.

Finalmente, estas cifras constituyen un referente del contexto laboral nacional y no una justificación directa del valor de los perfiles requeridos. La determinación de honorarios y costos de personal deberá sustentarse en referencias contractuales verificables, estudios salariales, tablas institucionales cuando resulten aplicables, experiencia

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

exigida, dedicación, duración y responsabilidades concretas de cada integrante del equipo.

Salario mínimo Legal Mensual Vigente 2026

Tabla 02. Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente 2014-2026

AÑO	SMMLV	VARIACION % ANUAL	DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
2014	616.000	4.50%	3068 de diciembre 30 de 2013
2015	644.350	4.60%	2731 de diciembre de 2014
2016	689.455	7.00%	252 de diciembre 30 de 2015
2017	737.717	7.00%	2209 de diciembre de 2016
2018	781.242	5.90%	2269 de diciembre de 2017
2019	828.116	6.00%	2451 de 27 de diciembre de 2018
2020	877.803	6.00%	2360 del 26 de diciembre de 2019
2021	908.526	3.50%	1785 del 29 de diciembre de 2020
2022	1.000.000	10.07%	1724 del 15 de diciembre de 2021
2023	1.160.000	16.00%	2613 del 28 de diciembre de 2022
2024	1.300.000	12.07%	2292 del 29 de diciembre de 2023
2025	1.423.500	9.5%	1572 del 24 de diciembre de 2024
2026	1.750.905	23.7%	1469 del 29 de diciembre de 2025

Fuente: Ministerio de Trabajo

El Salario Mínimo Mensual Legal Vigente en Colombia pasó de \$616.000 en 2014 a \$1.750.905 en 2026. Esto representa un incremento nominal acumulado de \$1.134.905, equivalente aproximadamente a 184,2 % durante el periodo analizado. En otros

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

términos, el salario mínimo de 2026 corresponde a cerca de 2,84 veces el valor establecido para 2014.

Entre 2014 y 2021 los incrementos anuales se ubicaron entre 3,5 % y 7,0 %. A partir de 2022 se observa una aceleración: el aumento fue de 10,07 % en 2022, 16,0 % en 2023, 12,07 % en 2024 y 9,5 % en 2025. Para 2026 se estableció un incremento de 23,0 %, el más alto de la serie analizada, con el cual el salario mínimo pasó de \$1.423.500 a \$1.750.905.

El aumento nominal correspondiente a 2026 fue de \$327.405 mensuales. Este valor resulta de aplicar exactamente el 23,0 % al salario mínimo de 2025. Por consiguiente, la variación de 23,7 % consignada inicialmente en la tabla debe corregirse, dado que no corresponde a la relación matemática entre los valores de 2025 y 2026.

El comportamiento reciente evidencia una política de incrementos nominales superiores a los observados durante buena parte del periodo 2014-2021. En particular, entre 2021 y 2026 el salario mínimo aumentó de \$908.526 a \$1.750.905, equivalente aproximadamente a 92,7 %. Este crecimiento busca fortalecer el ingreso de los trabajadores que reciben el salario mínimo, pero también genera efectos directos sobre los costos laborales de las organizaciones que requieren vincular personal bajo relaciones laborales.

Para el análisis del sector, el incremento de 2026 constituye un referente relevante en la determinación de los costos de talento humano. Los componentes que contemplen personal remunerado con base en el salario mínimo deberán considerar no solamente el valor mensual de \$1.750.905, sino también las prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, contribuciones parafiscales, vacaciones, dotación, auxilio de transporte cuando resulte aplicable y demás costos asociados al tipo de vinculación.

El salario mínimo no equivale, por tanto, al costo laboral total de una persona. El costo efectivo depende de la modalidad de vinculación, la jornada, el tiempo de dedicación, el nivel de riesgo laboral y las obligaciones legales aplicables. En consecuencia, para la estructuración presupuestal deberá diferenciarse entre el salario básico, los costos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

asociados a la contratación laboral y los honorarios correspondientes a servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

El incremento del salario mínimo tampoco debe aplicarse automáticamente como porcentaje general de reajuste a todos los bienes, productos, honorarios o servicios requeridos para el convenio. Los honorarios de profesionales, formadores, talleristas, artistas, gestores culturales y demás perfiles especializados deben analizarse según su formación, experiencia, responsabilidades, dedicación, duración, disponibilidad y tarifas observadas en contrataciones comparables. Su valor no necesariamente mantiene una relación directa o proporcional con el salario mínimo.

La información resulta especialmente relevante al contrastarla con los demás indicadores económicos. Durante 2026 se observa un aumento del salario mínimo de 23,0 %, una inflación anual de 6,29 % a septiembre y un deterioro de los indicadores nacionales de ocupación y desempleo. En conjunto, estos datos muestran un entorno en el que se fortaleció nominalmente el ingreso mínimo, pero también aumentaron los precios y se redujo la capacidad de absorción del mercado laboral.

Para efectos del convenio, el salario mínimo debe utilizarse como referencia en aquellos componentes que efectivamente dependan de esta unidad de remuneración y como insumo para valorar los costos laborales. No obstante, la estimación definitiva deberá sustentarse en perfiles, cantidades, dedicaciones, duración, obligaciones y referencias verificables de mercado, evitando utilizar el incremento del salario mínimo como un factor uniforme de actualización de todo el presupuesto.

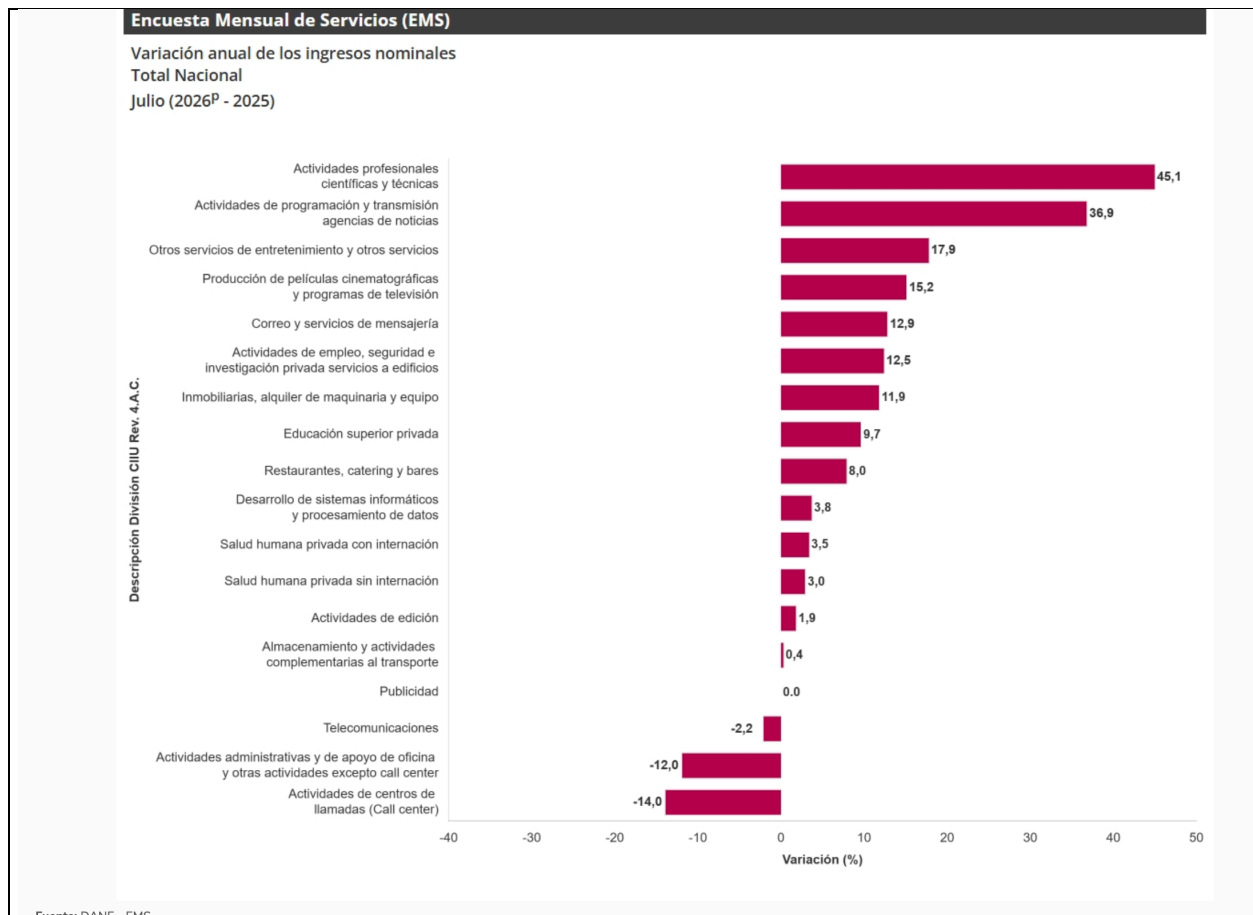
ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales

Total Nacional

Julio (2026p - 2025)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001



La Encuesta Mensual de Servicios del DANE evidencia un comportamiento mayoritariamente positivo de los ingresos del sector servicios. En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores analizados registraron variaciones positivas en sus ingresos nominales frente al mismo mes de 2025. Este resultado permite identificar un entorno de expansión de la facturación en buena parte de las actividades de servicios, aunque con diferencias significativas entre subsectores.

El mayor crecimiento se presentó en las actividades profesionales, científicas y técnicas, cuyos ingresos nominales aumentaron 45,1 %. Le siguieron las actividades de programación y transmisión y las agencias de noticias, con 36,9 %; otros servicios de entretenimiento y otros servicios, con 17,9 %; y la producción de películas cinematográficas y programas de televisión, con 15,2 %. Estos resultados muestran un dinamismo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

importante en actividades basadas en conocimiento, producción de contenidos, comunicación, creatividad y prestación de servicios especializados.

También se registraron variaciones positivas en correo y servicios de mensajería, con 12,9 %; actividades de empleo, seguridad, investigación privada y servicios a edificios, con 12,5 %; inmobiliarias y alquiler de maquinaria y equipo, con 11,9 %; educación superior privada, con 9,7 %; restaurantes, catering y bares, con 8,0 %; y desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos, con 3,8 %.

Para el análisis de la necesidad de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana resultan especialmente pertinentes las actividades profesionales, científicas y técnicas; otros servicios de entretenimiento; producción audiovisual; educación; sistemas de información y procesamiento de datos. Estos subsectores presentan relaciones complementarias con los procesos de formación, producción pedagógica y cultural, elaboración de contenidos audiovisuales, sistematización de información, acompañamiento técnico y gestión del conocimiento previstos para el programa.

No obstante, las categorías empleadas por la Encuesta Mensual de Servicios son amplias. Las actividades profesionales, científicas y técnicas comprenden servicios diversos que no se limitan a proyectos culturales o comunitarios. De igual manera, la agrupación de otros servicios de entretenimiento incluye distintas actividades económicas, por lo cual sus resultados no pueden atribuirse íntegramente al sector cultural ni a programas de construcción de paz.

También debe considerarse que la gráfica presenta variaciones de ingresos nominales. En consecuencia, los incrementos observados pueden obedecer tanto a una mayor cantidad de servicios prestados como al aumento de precios, cambios en la composición de los contratos, operaciones extraordinarias o modificaciones en el valor de los proyectos. Las cifras no representan necesariamente un crecimiento equivalente en el volumen real de los servicios.

Esta precisión es relevante al contrastar los ingresos con el comportamiento del empleo. En julio de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron disminuciones en el personal ocupado, mientras todos registraron incrementos en los salarios promedio. En las actividades profesionales, científicas y técnicas, por ejemplo, los ingresos nominales aumentaron 45,1 %, pero el personal ocupado disminuyó 2,7 % y los

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

salarios promedio aumentaron 7,9 %. Esto indica que el crecimiento de la facturación no estuvo acompañado de una expansión proporcional del empleo.

Una situación similar se presentó en las actividades de programación, transmisión y agencias de noticias, cuyos ingresos crecieron 36,9 %, mientras el personal ocupado disminuyó 3,2 % y los salarios aumentaron 8,4 %. En otros servicios de entretenimiento, los ingresos aumentaron 17,9 %, el personal ocupado se redujo 2,8 % y los salarios crecieron 15,7 %. Estos resultados pueden estar asociados con mayores precios, productividad, especialización, contratación por proyectos o cambios en la estructura de prestación de los servicios, sin que la información permita atribuir el comportamiento a una única causa.

La producción de películas cinematográficas y programas de televisión presentó un incremento de 15,2 % en sus ingresos nominales, acompañado de un crecimiento de 0,3 % en el personal ocupado y de 16,7 % en los salarios promedio. Este comportamiento resulta pertinente como referencia contextual para los componentes audiovisuales del programa, pero no constituye una tarifa de mercado ni permite determinar directamente el valor de producción de contenidos específicos.

En términos generales, los resultados muestran un sector de servicios con crecimiento nominal de los ingresos, incremento de los salarios y limitada expansión del empleo. Para la estructuración del convenio, esta situación sugiere que la contratación de conocimiento especializado, producción audiovisual, formación y entretenimiento puede enfrentar presiones de costos, aun cuando el mercado laboral general presente mayores niveles de desocupación.

La Encuesta Mensual de Servicios debe utilizarse como un referente para caracterizar el entorno económico de las actividades relacionadas, pero no como un mecanismo directo para fijar precios, honorarios o presupuestos. Las variaciones informadas tampoco acreditan por sí mismas la existencia, disponibilidad o idoneidad de proveedores específicos. La determinación de valores deberá sustentarse en cotizaciones, referencias contractuales, análisis de costos por producto y condiciones técnicas verificables.

Asimismo, la EMS estudia una muestra de empresas formales que cumplen determinados parámetros de ingresos o personal ocupado, por lo que sus resultados no representan necesariamente la totalidad de organizaciones comunitarias, culturales, artísticas o de menor tamaño que participan en estos mercados. Por consiguiente, la información deberá complementarse con los procesos publicados en SECOP, el Modelo de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Abastecimiento Estratégico, la experiencia sectorial y los soportes del estudio de mercado.

5.2. ASPECTOS TÉCNICOS

Se proyecta la fase 2 de la estrategia Tejedores de Paz y Cultura Ciudadana para 180 participantes y un plazo aproximado de dos meses y medio, sin superar el 20 de diciembre de 2026. La ruta comprende 120 horas: 80 horas de contenidos técnicos en comunicación, producción de contenidos y herramientas digitales, y 40 horas en proyecto de vida, competencias sociales y pedagógicas y resolución de conflictos. No corresponde a un programa de formación laboral por competencias.

La operación se organiza en seis grupos y treinta sesiones de cuatro horas. Comprende selección y caracterización; materiales y apoyos; seguro estudiantil; treinta kits tecnológicos; 5.400 refrigerios; acciones colectivas y de réplica; apoyos territoriales; salida pedagógica; intercambio nacional; generación de oportunidades para 27 participantes; comunicación, cierre y sistematización.

El equipo mínimo indicado incluye dirección general y profesional de comunicaciones. Para asegurar el resultado, los documentos del proceso deberán dimensionar adicionalmente formadores, acompañamiento social y pedagógico, coordinación territorial, administración y apoyo operativo, con perfiles, dedicaciones, productos y sustituciones previamente autorizadas.

Códigos UNSPSC recomendados: 93141506 Servicios de bienestar social; 86101810 Capacitación en habilidades del personal; 93141801 Servicios de promoción o planificación del empleo; 93141500 Desarrollo social y servicios; y, para mejorar la descripción material, 93141514 Servicios socioculturales y 93141702 Servicios de promoción cultural.

La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana plantea la necesidad de fortalecer las capacidades personales, sociales, pedagógicas y comunicativas de habitantes de Santiago de Cali, con el propósito de promover la convivencia pacífica, prevenir las violencias, mejorar la gestión de los conflictos y fomentar comportamientos asociados con la cultura ciudadana.

La estrategia pretende que los conocimientos adquiridos no permanezcan únicamente en el ámbito individual, sino que sean transferidos a los territorios mediante acciones de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

réplica, iniciativas colectivas y propuestas comunitarias. Por esta razón, la formación integra elementos como:

- Proyecto de vida.
- Manejo de emociones.
- Comunicación asertiva.
- Reconocimiento del territorio.
- Resolución y transformación de conflictos.
- Comunicación con propósito social.
- Creación de contenidos.
- Utilización de herramientas digitales.
- Formulación y desarrollo de iniciativas comunitarias.

Las herramientas tecnológicas y comunicativas se conciben como medios para la construcción de paz y cultura ciudadana, y no como la finalidad principal del proceso.

4. Relación con el Plan de Desarrollo

La iniciativa se encuentra vinculada al Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, “**Cali, Capital Pacífica de Colombia**”, particularmente al indicador:

- **Código:** 61010030003.
- **Indicador:** Personas vinculadas a programas de construcción de paz y promoción de la cultura ciudadana para la generación de oportunidades.
- **Meta del cuatrienio:** 1.400 personas.

La distribución presentada en el documento es:

- Año inicial: 200 personas.
- Primer año: 450 personas.
- Segundo año: 380 personas.
- Tercer año: 370 personas.

La ficha EBI incorpora además 300 beneficiarios en el año siguiente, para un total proyectado de 1.700 personas.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Para 2026 se contempla una meta de 380 personas. La primera fase habría atendido a 200 personas y la segunda fase corresponde a 180 participantes.

5. Alcance del proceso

La segunda fase de la estrategia está dirigida a **180 participantes**, quienes deberán ser seleccionados y caracterizados con fundamento en criterios técnicos relacionados con:

- Construcción de paz.
- Convivencia.
- Cultura ciudadana.
- Inclusión.
- Participación comunitaria.
- Apropiación territorial.

La implementación se realizará de manera conjunta entre la Secretaría y la entidad sin ánimo de lucro que resulte seleccionada, bajo principios de coordinación y corresponsabilidad.

Los materiales, apoyos logísticos, alimentación, producción audiovisual y demás elementos operativos se entienden como instrumentos necesarios para desarrollar la estrategia. No constituyen adquisiciones independientes ni el objeto principal del convenio.

6. Ruta formativa

La ruta formativa distribuidas de la siguiente manera:

- **formación técnica:** comunicación, creación de contenidos y utilización de herramientas digitales.
- **formación social y pedagógica:** proyecto de vida, habilidades sociales, elementos pedagógicos y resolución de conflictos.

El documento aclara que este proceso no corresponde a un programa de formación técnica laboral por competencias.

La formación está prevista para seis grupos y se desarrollará mediante treinta sesiones o jornadas de cuatro horas. Las actividades se programarían los lunes, miércoles y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

viernes; cuando el lunes sea festivo, la actividad deberá reprogramarse para el siguiente día hábil.

La metodología contempla:

- Formación conceptual y práctica.
- Laboratorios de creación.
- Producción de contenidos.
- Experiencias territoriales.
- Acciones de réplica.
- Acompañamiento a iniciativas colectivas.
- Procesos de sistematización.
- Intercambio de experiencias.

7. Componentes y actividades previstos

- Convocatoria, selección y caracterización de 180 participantes.
- Desarrollo de una ruta formativa.
- Formación técnica en comunicación, contenidos y herramientas digitales.
- Formación en proyecto de vida, capacidades sociales, pedagogía y resolución de conflictos.
- Entrega de materiales y apoyos pedagógicos para los participantes.
- Seguro estudiantil para los participantes.
- Entrega de kits tecnológicos a participantes destacados.
- Suministro de refrigerios durante las jornadas.
- Desarrollo de acciones de réplica.
- Formulación e implementación de acciones colectivas.
- Apoyo a jornadas de implementación territorial.
- Realización de una salida pedagógica.
- Intercambio de experiencias en una ciudad colombiana.
- Generación de oportunidades para participantes.
- Estrategia de comunicación, difusión y visibilidad.
- Ceremonia de cierre.
- Elaboración de un documento de sistematización.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

8. Generación de oportunidades

El componente busca promover oportunidades de vinculación laboral, contractual o de prestación de servicios relacionadas con la formación recibida y con los proyectos de vida de los participantes.

Este componente debe mantener una relación directa con la finalidad social de la estrategia y no desplazar el propósito central de formación, construcción de paz y fortalecimiento de la cultura ciudadana.

5.3. ASPECTOS REGULATORIOS

La necesidad se relaciona con las funciones de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y de la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana previstas en el Decreto Extraordinario Distrital 0516 de 2016, particularmente la coordinación de intervenciones territoriales, pedagogías de no violencia y paz, cultura ciudadana y proyectos de vida para jóvenes.

La estructuración debe verificar la procedencia y las reglas del convenio de asociación con ESAL de reconocida idoneidad conforme al artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y al Decreto 092 de 2017. La idoneidad no se presume: debe sustentarse en correspondencia estatutaria, experiencia exitosa, reputación, estructura, capacidad financiera y manejo de riesgos. Si existe pluralidad de entidades aptas o concurren ofertas de aportes en dinero no inferiores al 30% del valor total, debe aplicarse la selección objetiva que corresponda y dejarse trazabilidad de sus criterios.

El tratamiento de bases de participantes, imágenes, testimonios y contenidos debe observar las reglas de protección de datos personales y autorizaciones de uso. Los desplazamientos, seguros, alimentos y actividades presenciales deberán cumplir los requisitos de seguridad, salud, accesibilidad, inocuidad y prevención del daño aplicables.

Fuentes: Decreto 092 de 2017 (<https://relatoria.colombiacompra.gov.co/normativa/decreto-092-de-2017/>) y Guía ESAL de Colombia Compra Eficiente (https://colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/cce_guia_esal.pdf).

5.4. ACUERDOS COMERCIALES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN 001

No aplica. El negocio analizado es un convenio de asociación con una ESAL bajo un régimen especial y no una adquisición ordinaria de bienes, obras o servicios cubierta por los capítulos de contratación pública de acuerdos comerciales. La conclusión deberá confirmarse al aprobar la modalidad y la estructura definitiva.

Acuerdo		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	México	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Perú	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Canadá		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Chile		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Corea		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Costa Rica		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Estados AELC		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Estados Unidos		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
México		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Triángulo Norte	El Salvador	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Guatemala	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Honduras	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Unión Europea		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Comunidad Andina	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<i>Fuente: Decreto 092 de 2017 y Manual de Acuerdos Comerciales de Colombia Compra Eficiente.</i>				
5.5. DOCUMENTOS TIPO				
No aplica. A la fecha del análisis no existe documento tipo obligatorio para convenios de asociación con ESAL destinados a programas de paz, cultura ciudadana y formación social. La Entidad deberá utilizar sus formatos internos vigentes y asegurar coherencia entre estudio previo, invitación, anexo técnico, presupuesto, matriz de riesgos, minuta y SECOP II.				
5.6. INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA				
No aplica. El objeto es un programa integral de construcción de paz y cultura ciudadana con formación, acompañamiento, acciones territoriales, generación de oportunidades y sistematización; no corresponde a un bien o servicio estandarizado disponible mediante Acuerdo Marco, instrumento de agregación o Bolsa Mercantil. Los insumos instrumentales tampoco deben fragmentarse para sustituir el resultado integral.				
5.7. CRITERIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES				
El proceso puede incorporar criterios ambientales proporcionales: priorizar documentos y evidencias digitales; reducir impresiones y elementos de un solo uso; emplear materiales reutilizables o reciclables; disponer adecuadamente residuos; privilegiar sedes accesibles y cercanas a la población; y planear desplazamientos para reducir recorridos. Su cumplimiento debe verificarse con el plan de trabajo y los informes.				
5.8. CRITERIOS DE INCLUSIÓN SOCIAL				
La inclusión social es sustantiva: la estrategia prioriza jóvenes, líderes y lideresas y debe aplicar convocatoria abierta, criterios verificables, accesibilidad, enfoque territorial, no discriminación y medidas razonables de permanencia. La generación de oportunidades para 27 participantes debe acreditarse con soportes reales de vinculación, prestación de servicios, rutas de emprendimiento u otras alternativas definidas, no solo con remisiones o listados de contacto.				
5.9. CRITERIOS DE INNOVACIÓN				
Procede innovación metodológica, no tecnológica por sí misma. Se recomiendan aprendizaje basado en proyectos, narrativas digitales, laboratorios de comunicación, réplica entre pares, prototipos de acciones colectivas y de réplica, medición antes-después y repositorio de recursos reutilizables. La innovación debe traducirse en				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

productos, indicadores y evidencias comparables, sin imponer herramientas propietarias innecesarias.

5.10. INCENTIVOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

No se recomienda limitar la convocatoria por tamaño empresarial, porque la condición relevante es ser ESAL de reconocida idoneidad y acreditar capacidad proporcional. En caso de proceso competitivo, podrán aplicarse los criterios legales de desempate y medidas de inclusión social que resulten procedentes, siempre con reglas objetivas y medios de acreditación definidos. La calidad de Mipyme no sustituye la idoneidad ni la experiencia específica.

5.11. OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL MERCADO

El plazo es crítico. La planeación debe prever simultaneidad controlada entre selección, formación, acciones colectivas y de réplica, intercambio, oportunidades, comunicaciones y cierre. Se requiere una matriz de hitos semanal, ruta crítica, capacidad de contingencia, permisos y reservas anticipadas, control de asistencia, protección de datos, seguro de participantes y trazabilidad separada de aportes distritales y aportes de la ESAL.

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

El análisis del comportamiento del gasto histórico evalúa cómo entidades comparables han contratado necesidades semejantes, con el fin de reconocer modalidades, valores, plazos, condiciones y prácticas útiles para la planeación.

La consulta SECOP II se concentró en procesos de 2026 bajo Decreto 092 de 2017 y códigos sociales, culturales, formativos o de oportunidades. Los seis comparables seleccionados presentan valores entre \$802,4 millones y \$4.160 millones y plazos de tres a cuatro meses. Los tres procesos competitivos distritales terminaron con uno o pocos proponentes habilitados, lo cual evidencia un mercado especializado y la necesidad de requisitos proporcionales.

El gasto comparable se estructura como aportes a programas integrales, no como tarifas de logística. Predominan desembolsos contra hitos y productos, contrapartidas, experiencia específica, personal mínimo, garantías, seguimiento técnico-financiero y criterios de valor agregado. Fuentes oficiales: SECOP II – Datos Abiertos, conjuntos jbjy-vk9h, p6dx-8zbt y dmkg-8hin.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

6.1. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Se seleccionaron tres procesos de 2026 por su afinidad con formación, cultura, juventud, inclusión y ejecución mediante ESAL. Los datos se contrastaron con documentos del proceso y registros oficiales de SECOP II.

Variable	Contrato 1	Contrato 2	Contrato X
Vigencia	2026	2026	2026
Número de proceso	1440.18.05.02-2026 / CO1.BDOS.10847528	4146.010.27.1.014.2026 / CO1.BDOS.10584692	4161.010.27.1.002.2026 / CO1.BDOS.10738365
Link del proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10890703	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10626820	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10777780
Modalidad de selección	Régimen especial con ofertas – Decreto 092 de 2017	Régimen especial con ofertas – Decreto 092 de 2017	Régimen especial con ofertas – Decreto 092 de 2017
Cantidad de oferentes	1 propuesta	3 registrados; 1 habilitado y adjudicatario	1 propuesta habilitada
Objeto contractual	Fortalecimiento del ecosistema de salsa caleña mediante formación, investigación, memoria, gestión del conocimiento y activación cultural.	Procesos formativos, culturales, comunitarios y de orientación vocacional para jóvenes afrocolombianos y negros de Cali.	Ruta de inclusión social para jóvenes vulnerables vinculados o en riesgo de vinculación a dinámicas de violencia.
Valor del contrato	\$4.160.000.000 total: aporte IUIPC \$4.000.000.000 + ESAL \$160.000.000 en especie.	\$2.317.470.064	\$2.569.640.966

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Proveedor	UT SALSA 2026 (ADOS 85% / Empresa Social 15%)	Corporación Semilla País	Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico – PROPACÍFICO ESAL
Plazo del contrato	3 meses; hasta 31/dic/2026	4 meses; hasta 30/nov/2026	4 meses; hasta 31/dic/2026
Forma de pago	40% con alistamiento; 60% en actas parciales contra recibo a satisfacción.	Aporte distrital en 30% / 50% / 20%, contra productos, informes y certificación de supervisión.	40% / 30% / 25% / 5%, contra hitos, informes y aval de supervisión.
Experiencia exigida	2 contratos similares; suma $\geq 100\%$ del aporte IUIPC; uno específico $\geq 45\%$ del aporte.	Máx. 5 contratos afines; suma $\geq 100\%$ del presupuesto; uno en ruta psicosocial a víctimas.	Máx. 3 contratos con jóvenes vulnerables; suma $\geq 100\%$; resultados en atención y oportunidades.
Códigos UNS-PSC	93141500	93141500	93141506
Garantías exigidas	Seriedad y cumplimiento; póliza del convenio. Cumplimiento observado: 10% del valor total.	Seriedad de oferta y garantía única; amparos definidos en invitación/minuta.	Seriedad y garantía única; amparos conforme a invitación y matriz de riesgos.
Criterios de evaluación	Habilitación jurídica, financiera, técnica y experiencia; cronograma, contrapartida y calidad técnica. Oferta evaluada: 98/100.	Contrapartida adicional 30; formación adicional 40; vinculación laboral de grupo vulnerable 30. Ganador: 100/100.	Aporte ESAL y valor agregado técnico: acuerdos empresariales, inclusión financiera e idoneidad. Ganador: 100/100.

6.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

La consulta realizada en la herramienta de análisis de la demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico —MAE— de Colombia Compra Eficiente, para la vigencia 2025, entidades ubicadas en el departamento del Valle del Cauca y la familia UNSPSC 9314

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

—Servicios comunitarios y sociales—, identificó setenta contratos por un valor total estimado de \$194.055.365.943.

La evidencia confirma demanda distrital en la familia 9314, pero no demuestra por sí sola identidad de objetos, razonabilidad del presupuesto ni idoneidad de una entidad determinada. La verificación se complementa con los tres expedientes SECOP y con el análisis técnico individual posterior.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

MAJA01.04.01.P001.F004

VERSIÓN

001



Agencia Nacional de Contratación Pública

Colombia Compra Eficiente

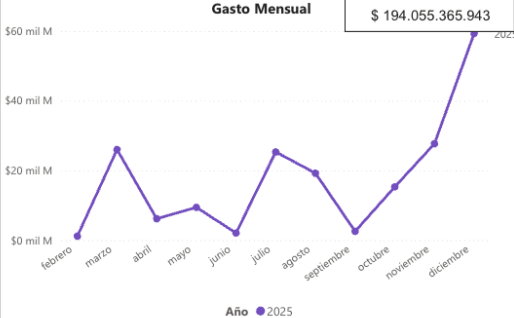
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

Reiniciar

Gasto Mensual

Valor Total \$ 194.055.365.943



Año 2025

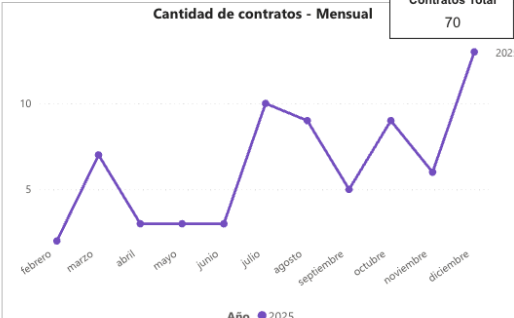
Gasto Anual



Fuente SECOP_I SECOP_II

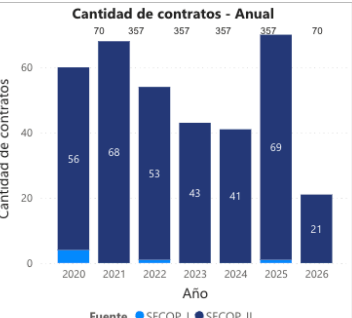
Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total 70



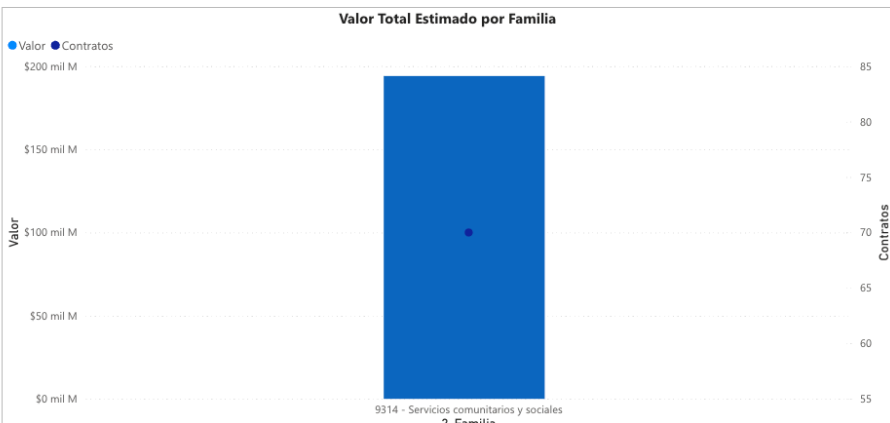
Año 2025

Cantidad de contratos - Anual



Fuente SECOP_I SECOP_II

Valor Total Estimado por Familia



9314 - Servicios comunitarios y sociales 2_Familia

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Participación	Contratos	Valor	Participación
9314 - Servicios comunitarios y sociales	70	\$194.055.365.943	100,00%	70	\$194.055.365.943	100,00%
Total	70	\$194.055.365.943	100,00%	70	\$194.055.365.943	100,00%

FILTROS:

Seleccione el año:

2021 2022 2023 2024 2025 2026

Seleccione la Fecha

Fecha_firma 01/01/2025 31/12/2025

Departamento de Entidad

Valle del Cauca

Nombre de Entidad (agregado)

* ingrese el nombre sin tilde

cali

- ☐ FISCALIA GENERAL DE LA NACION REGIONAL PAC
- ☒ MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA ...
- ☒ MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA ...
- ☒ MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA ...
- ☒ MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA ...
- ☒ MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA ...

Plataforma:

SECOP_I SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)

* ingrese el nombre sin tilde

Buscar

- ☐ Seleccionar todo
- ☐ SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL SECRETARI...
- ☐ SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL SECRETARI...
- ☐ SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL SECRETARI...
- ☐ SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL SECRETARI...
- ☐ SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL SECRETARI...
- ☐ SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL SECRETARI...

Seleccione una categoría:

(Segmento / Familia / Clase)

93

- 93 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
 - ☐ 9313 - Ayuda y asistencia humanitaria
 - ☒ 9314 - Servicios comunitarios y sociales
 - ☒ 931415 - Desarrollo y servicios sociales
 - ☒ 931416 - Población
 - ☒ 931417 - Cultura
 - ☒ 931418 - Empleo

Valor contratado:

\$0 \$75.186.526.590

Modalidad de selección

Competitiva Enajenación

Directa Especial

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 29 de 79

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
	VERSIÓN		001



Gráfica 1. MAE — demanda 2026, contratación directa, familia 9314

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Fuente: Herramienta oficial MAE de Colombia Compra Eficiente. Consulta: 27/09/2026.
El tablero advierte que la calidad de los datos es responsabilidad de las entidades que publican en SECOP.

Este resultado evidencia que durante 2025 existió una demanda pública significativa de servicios clasificados dentro de la familia 9314. El valor promedio aritmético fue aproximadamente de \$2.772 millones por contrato. No obstante, este promedio no constituye una referencia directa para definir el presupuesto del convenio, debido a la amplitud de la familia consultada y a las diferencias existentes entre los objetos, productos, plazos, poblaciones atendidas, entidades contratantes y modalidades de selección.

La familia 9314 comprende diversas clases asociadas con servicios comunitarios, sociales, culturales, poblacionales y de desarrollo. Por consiguiente, no todos los setenta contratos identificados son comparables con el programa que pretende desarrollar la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. La cifra permite establecer la existencia de demanda estatal dentro de esta familia, pero la comparabilidad debe determinarse mediante la revisión individual de los procesos cuyo objeto, alcance técnico, población, productos y condiciones de ejecución guarden relación material con la necesidad analizada.

La distribución mensual muestra un comportamiento irregular del gasto y de la cantidad de contratos. Durante algunos meses se registraron niveles reducidos de contratación, mientras que hacia el cierre de la vigencia se observa un aumento significativo, especialmente en diciembre. Este comportamiento evidencia una concentración temporal de la demanda al final del año, que puede estar relacionada con los cronogramas presupuestales y contractuales de las entidades públicas.

La concentración observada debe considerarse en la planeación del convenio. Una ejecución que comprenda actividades territoriales, formación, producción pedagógica, acciones culturales y productos audiovisuales requiere tiempos suficientes para la preparación metodológica, convocatoria, ejecución, seguimiento y recepción de productos. Por tanto, el comportamiento histórico de la contratación no debe reproducirse mediante una programación concentrada únicamente al final de la vigencia, cuando ello pueda afectar la calidad o la adecuada verificación de los resultados.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

En cuanto a las modalidades de selección, el tablero muestra aproximadamente \$162,56 mil millones asociados con contratación directa y \$31,5 mil millones con régimen especial. En términos aproximados, la contratación directa representa el 84 % del valor consultado y el régimen especial el 16 % restante. Sin embargo, esta clasificación no permite concluir que todos los procesos registrados como contratación directa correspondan a convenios interadministrativos, pues la categoría comprende diferentes causales y negocios contractuales.

En consecuencia, la modalidad debe verificarse individualmente en cada expediente publicado en SECOP. Para determinar la comparabilidad con el proceso proyectado, resulta necesario establecer si el antecedente corresponde efectivamente a un convenio interadministrativo, identificar las entidades participantes, examinar su objeto institucional, revisar las obligaciones recíprocas y determinar si el alcance fue ejecutado de manera sustantiva por la entidad convenida.

El análisis por proveedores evidencia la participación de fundaciones, corporaciones, asociaciones, entidades educativas y otras organizaciones establecidas en Colombia y registradas en el Valle del Cauca. La consulta permite identificar la existencia de actores con experiencia en servicios comunitarios y sociales; sin embargo, la clasificación dentro de la misma familia UNSPSC no acredita automáticamente la idoneidad de un proveedor para desarrollar componentes de paz, cultura ciudadana, formación, trabajo territorial o producción de conocimiento.

El tablero también muestra una concentración del valor y del número de contratos en un grupo limitado de proveedores. Esta circunstancia puede indicar experiencia recurrente de algunos actores en la contratación pública territorial, pero no permite establecer, por sí sola, que sus antecedentes sean equivalentes a la necesidad de la Secretaría. La frecuencia contractual y el valor acumulado deben complementarse con la revisión de los objetos, productos, resultados, experiencia acreditada y capacidad técnica de cada proveedor.

La información sobre el origen de los proveedores indica que el valor y los contratos analizados corresponden a proveedores nacionales registrados en el Valle del Cauca. Esto evidencia la presencia de oferta territorial para atender servicios comunitarios y sociales. No obstante, el registro del domicilio o procedencia no determina el alcance geográfico efectivo, la disponibilidad del equipo, la experiencia con las poblaciones objetivo ni la capacidad para ejecutar todos los componentes del programa.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Asimismo, el valor contratado no equivale necesariamente al valor efectivamente ejecutado o pagado. La herramienta consolida la información registrada por las entidades en SECOP I y SECOP II, cuya oportunidad, objetividad, integridad y veracidad depende de las entidades que publican los datos. Por ello, las cifras deben entenderse como un instrumento de caracterización y no como una certificación del contenido de cada expediente.

Para el estudio del sector, el MAE permite concluir que existe una demanda pública relevante en el Valle del Cauca para la familia 9314, con predominio de contratación directa, participación de proveedores territoriales y concentración de la contratación hacia el cierre de la vigencia. Sin embargo, la amplitud de la familia consultada impide trasladar el valor agregado de \$194.055 millones o su promedio por contrato al presupuesto del convenio proyectado.

La determinación del presupuesto deberá realizarse mediante un análisis separado de los costos de cada producto, las cantidades, el equipo humano, los tiempos de dedicación, los componentes tecnológicos, los apoyos operativos y las condiciones específicas de ejecución. Igualmente, la selección de antecedentes comparables deberá limitarse a procesos reales y verificables cuyo objeto sustantivo se relacione con formación, cultura ciudadana, construcción de paz, fortalecimiento comunitario, producción pedagógica, producción audiovisual y gestión del conocimiento.

Finalmente, la herramienta MAE no sustituye la revisión de los documentos publicados en SECOP ni determina la entidad con la que se celebrará el convenio. Su función es caracterizar la demanda histórica y apoyar la planeación. La identificación de la entidad idónea deberá sustentarse en la comparación de capacidades institucionales, experiencia directamente relacionada, equipo, capacidad financiera, aportes, metodología y posibilidad de ejecutar directamente el núcleo técnico del convenio.

6.3. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

La muestra nacional se escogió por afinidad material con construcción de ciudadanía, formación social, cultura, juventud y oportunidades. Los tres procesos son verificables en SECOP II y permiten comparar modalidades, aportes, requisitos y resultados.

Variable	Entidad 1	Entidad 2	Entidad 3
Vigencia	2026	2026	2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

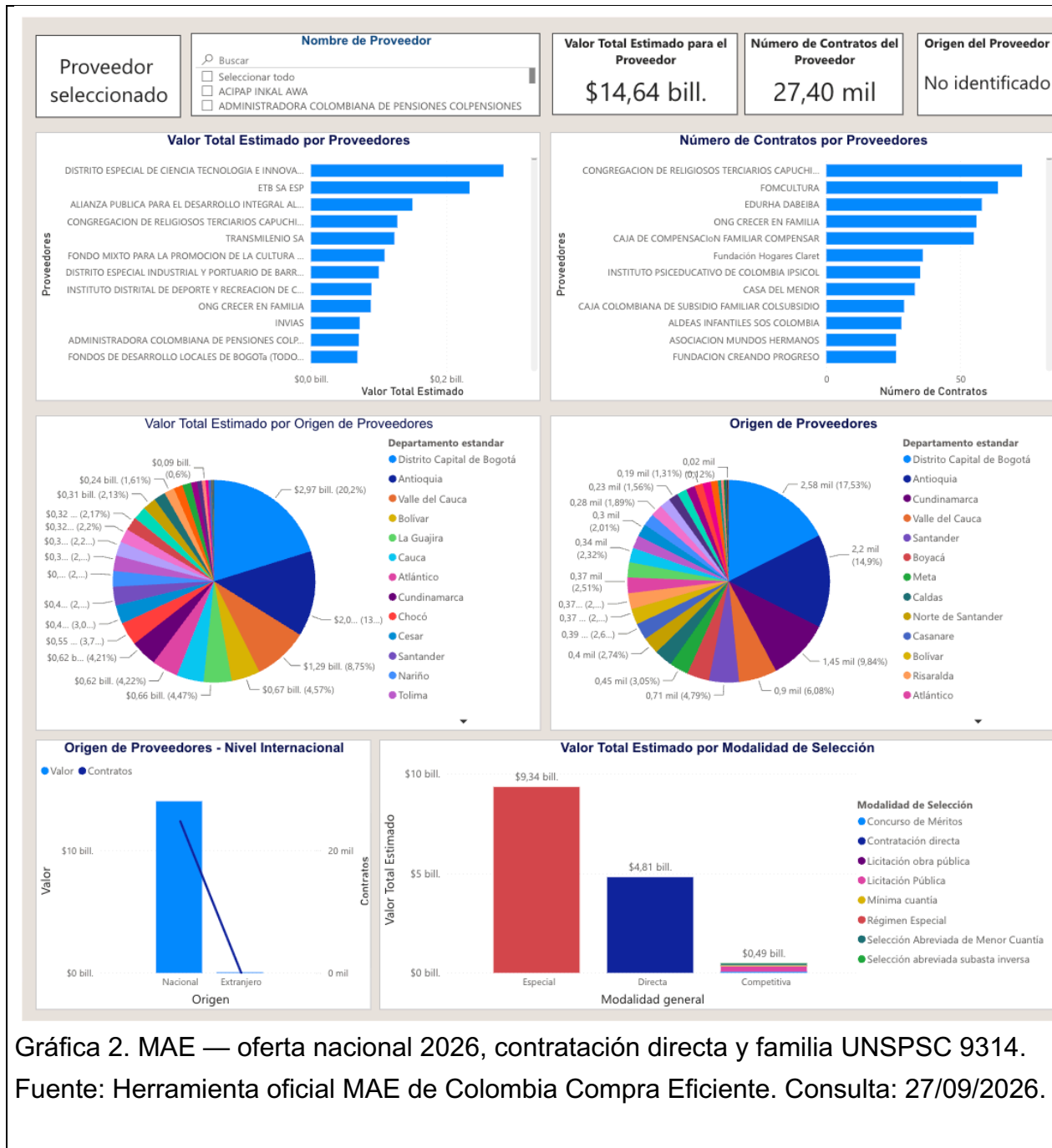
Entidad	Distrito de Barranquilla – Secretaría de Gobierno	Distrito de Cartagena – Escuela de Gobierno y Liderazgo	Alcaldía de Santa Lucía, Atlántico
Número de proceso	CD-03-2026-10624 / CO1.BDOS.10828343	CD-ESGOB-CONVASO-001-2026 / CO1.BDOS.9902097	PC-003-2026 / CO1.BDOS.9946264
Link del proceso	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10867366	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9927399	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9969333
Modalidad de selección	Régimen especial con ofertas – Decreto 092 de 2017	Régimen especial – Decreto 092; ESAL aportó 30% en dinero	Régimen especial con ofertas – Decreto 092 de 2017
Cantidad de oferentes	1 propuesta	1 ESAL evaluada	1 propuesta
Objeto contractual	Apropiación social, participación ciudadana, convivencia, derechos humanos y gobernanza comunitaria.	Estrategias de cultura ciudadana, autocuidado, integración, identidad territorial, historia y apropiación del patrimonio.	Fortalecimiento juvenil en formalización de empleo, ideas de negocio y emprendimiento.
Valor del contrato	\$2.034.451.000	\$858.074.457,14: Distrito \$600.652.120 + ESAL \$257.422.337,14.	\$802.400.000 total estimado; aporte municipal desembolsable \$756.413.120,26.
Proveedor	Corporación Tierra SOS	Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO	ACOPI Seccional Atlántico
Plazo del contrato	3 meses	4 meses; hasta 31/dic/2026	4 meses

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Forma de pago	Tres desembolsos mensuales contra informes, supervisión y seguridad social.	30% / 40% / 30% contra planeación, avance del 70% y ejecución total.	50% con inicio y plan de trabajo; 50% restante en cuatro pagos mensuales contra informes.
Experiencia exigida	Experiencia adicional en transformación social, participación y fortalecimiento comunitario.	Contratos terminados similares; cuantía acumulada $\geq$ presupuesto y evidencias de resultados.	Mín. 2 contratos similares; suma $\geq 100\%$ del aporte municipal.
Códigos UNS-PSC	93141500	86101810; documentos también relacionan códigos sociales/culturales.	93141801
Garantías exigidas	Garantía única según matriz; entrega dentro de 5 días hábiles de la firma.	Cumplimiento, salarios y responsabilidad civil según estudio previo.	Cumplimiento 10%; salarios/prestaciones; demás amparos según pliego.
Criterios de evaluación	Aporte/beneficio económico, experiencia específica adicional, equipo y desempates legales.	Correspondencia estatutaria, capacidad, experiencia, eficiencia y estructura organizacional.	Aporte 400 puntos, personal 200 y experiencia territorial 400; adjudicatario obtuvo 850/1000.

6.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004
	VERSIÓN	001



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

La consulta nacional realizada en la herramienta de análisis de la demanda del Modelo de Abastecimiento Estratégico —MAE— de Colombia Compra Eficiente, para la vigencia 2025 y la familia UNSPSC 9314 —Servicios comunitarios y sociales—, identificó 27.398 contratos por un valor agregado de \$14.643.711.082.313, equivalente aproximadamente a \$14,64 billones.

Estas cifras evidencian una demanda pública nacional amplia y sostenida para la familia de servicios comunitarios y sociales. El valor promedio aritmético corresponde aproximadamente a \$534,5 millones por contrato. Sin embargo, este promedio no constituye una referencia de precio para el convenio proyectado, debido a que integra miles de negocios contractuales con objetos, poblaciones, productos, duraciones, fuentes de financiación, modalidades y condiciones de ejecución diferentes.

La familia 9314 comprende múltiples clases relacionadas con servicios sociales, comunitarios, culturales, poblacionales y de desarrollo. En consecuencia, el universo de 27.398 contratos no representa un conjunto homogéneo ni puede asumirse que todos sus registros son comparables con una iniciativa de paz y cultura ciudadana. Su utilidad consiste en demostrar la existencia de demanda estatal y de experiencia contractual dentro de una familia relacionada, mientras que la comparación específica debe efectuarse mediante la revisión individual de los expedientes publicados en SECOP.

La evolución anual muestra que durante 2024 y 2025 se registraron los mayores niveles de contratación económica del periodo presentado en el tablero. Aunque en 2025 se observa una moderación frente al máximo inmediatamente anterior, el valor contratado se mantiene en un nivel elevado, lo que confirma que los servicios comunitarios y sociales representan una categoría relevante dentro de la contratación pública nacional.

La distribución mensual evidencia una alta variabilidad. Los mayores niveles de gasto y cantidad de contratos se concentran en febrero y diciembre, mientras que durante otros meses se presentan valores considerablemente menores. Esta concentración puede estar asociada con los calendarios presupuestales, la suscripción de contratos de alta cuantía, la programación anual de las entidades y el cierre de la vigencia.

La fecha de registro o suscripción no necesariamente coincide con el periodo en el que se ejecutan las actividades. Por ello, los picos mensuales no deben interpretarse automáticamente como un aumento equivalente en la prestación material de servicios durante esos meses. No obstante, sí constituyen una señal para la planeación, pues

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

muestran la importancia de programar oportunamente los procesos y evitar que las actividades pedagógicas, culturales, territoriales y comunitarias se concentren de manera improcedente al final de la vigencia.

En relación con las modalidades de selección, el tablero registra aproximadamente \$9,34 billones en régimen especial, \$4,81 billones en contratación directa y \$0,49 billones en modalidades competitivas. Estas cifras representan, de manera aproximada, 64 %, 33 % y 3 % del valor total, respectivamente. En consecuencia, la mayor proporción económica se encuentra asociada con procesos adelantados bajo regímenes especiales, seguida por la contratación directa.

Esta distribución no constituye una justificación automática de la modalidad del proceso que pretende adelantar la Secretaría. El agregado denominado contratación directa comprende distintas causales y negocios contractuales, por lo que no puede asumirse que todos los registros correspondan a convenios interadministrativos. De igual forma, los contratos clasificados dentro de régimen especial pueden responder a reglas y naturalezas institucionales diferentes. La modalidad concreta de cada antecedente debe comprobarse en el expediente publicado en SECOP.

Particularmente, el MAE no permite concluir que los contratos registrados como directos correspondan a procesos regulados por el Decreto 092 de 2017 ni que sean convenios interadministrativos. La identificación exige revisar el tipo de contrato, la causal de contratación directa, las entidades participantes, el objeto institucional, los aportes, las obligaciones y las condiciones de ejecución. Por tanto, la gráfica sirve para caracterizar la demanda, pero no reemplaza la verificación documental.

La distribución territorial de los proveedores muestra una oferta con presencia en numerosos departamentos. Bogotá D.C. concentra la mayor participación en valor y número de contratos, seguida por departamentos como Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca. También se observa participación de proveedores ubicados en Bolívar, La Guajira, Cauca, Atlántico, Santander, Nariño y otros territorios. Esto permite identificar una oferta geográficamente diversa, aunque con concentración relativa en los principales centros administrativos y económicos.

El origen internacional de los proveedores resulta marginal frente a la participación nacional. En consecuencia, la demanda estatal de la familia 9314 fue atendida principalmente por organizaciones establecidas en Colombia. Este resultado es coherente con la naturaleza territorial y comunitaria de muchos de los servicios comprendidos en la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

familia, los cuales requieren conocimiento del contexto, presencia operativa y relacionamiento con poblaciones e instituciones locales.

El tablero presenta igualmente una diversidad de proveedores, entre ellos entidades públicas, instituciones educativas, fundaciones, asociaciones, corporaciones, cajas de compensación y otras organizaciones. La recurrencia contractual de algunos actores permite identificar experiencia en la contratación estatal, pero el número de contratos o su valor acumulado no acreditan automáticamente experiencia equivalente a la necesidad de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

La idoneidad para ejecutar el convenio debe analizarse a partir de la correspondencia entre el objeto institucional del posible ejecutor y los componentes sustantivos del programa; su experiencia en formación, cultura, construcción de paz, trabajo comunitario y producción pedagógica; su capacidad técnica y administrativa; la disponibilidad del equipo requerido; su capacidad financiera; los aportes ofrecidos; y la posibilidad de ejecutar directamente el núcleo técnico del convenio.

Al contrastar esta consulta nacional con la consulta territorial del Valle del Cauca, y siempre que se mantengan los demás filtros, los setenta contratos territoriales por \$194.055.365.943 representan aproximadamente el 0,26 % de la cantidad nacional de contratos y el 1,33 % del valor nacional registrado. El valor promedio territorial, cercano a \$2.772 millones, es superior al promedio nacional; sin embargo, esta diferencia puede estar influenciada por pocos contratos de alta cuantía, por las entidades seleccionadas y por la composición particular de los objetos contratados.

Por esta razón, el mayor promedio territorial no permite concluir que los servicios sean más costosos en el Valle del Cauca ni puede trasladarse al presupuesto del convenio. Para establecer condiciones económicas comparables se requiere revisar la distribución de los valores, identificar posibles contratos atípicos, examinar los productos contratados, normalizar las cuantías según plazo y alcance y seleccionar únicamente antecedentes materialmente relacionados.

El análisis nacional permite concluir que existe un mercado de contratación pública amplio para los servicios comunitarios y sociales, con una base diversa de proveedores, presencia territorial y utilización de distintas modalidades. Sin embargo, la amplitud de la familia consultada y la heterogeneidad de los contratos impiden utilizar los valores agregados o los promedios como presupuesto estimado.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

La determinación del presupuesto deberá sustentarse en el análisis de costos de cada producto, las cantidades, el equipo humano, las dedicaciones, los componentes tecnológicos, los materiales, los apoyos operativos y las condiciones concretas de ejecución. Igualmente, los antecedentes seleccionados para la comparación deberán ser reales, verificables y materialmente semejantes al programa proyectado.

Finalmente, el MAE constituye una herramienta para caracterizar la demanda histórica y apoyar la planeación estratégica. No determina la modalidad contractual, no certifica la idoneidad de una entidad y no sustituye la revisión de los documentos publicados en SECOP. La Agencia Nacional de Contratación Pública señala, además, que la calidad, oportunidad y veracidad de la información dependen de las entidades que realizan su publicación.

6.5. PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES

No aplica.

6.6. ANALISIS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Con la información obtenida de la revisión de procesos similares del Distrito y de otras entidades estatales, se evidencian los siguientes patrones:

- Modalidad: predomina el régimen especial para convenios de asociación con ESAL, con convocatoria cuando existe pluralidad y verificación objetiva de idoneidad, experiencia, capacidad y aportes.
- Plazo: los comparables se ejecutan en tres o cuatro meses; Tejedores dispone aproximadamente de dos meses y medio. Este plazo es exigente para 120 horas de formación, acciones colectivas y de réplica, intercambio, oportunidades y cierre, por lo que la ruta crítica debe ser habilitante y ponderable.
- Valores y pagos: los comparables oscilan entre \$802,4 millones y \$4.160 millones. Los desembolsos se condicionan a productos, avance técnico, informes financieros, seguridad social y certificación de supervisión. El aporte de la ESAL debe estar identificado por fuente, naturaleza —dinero o especie—, destinación, valoración y soporte.
- Experiencia: las entidades exigen entre dos y cinco contratos terminados y recibidos a satisfacción, afinidad material y cuantías acumuladas cercanas al 100% del aporte o presupuesto. Para Tejedores debe privilegiarse la experiencia exitosa en paz,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

cultura ciudadana, formación de jóvenes, comunicación, trabajo comunitario y generación de oportunidades, sin limitarla a logística.

- Aspectos técnicos: convocatoria y caracterización, metodología, personal, cobertura, cronograma, resultados, protección de datos, comunicaciones y trazabilidad son recurrentes. Deben medirse permanencia, horas efectivas, productos de réplica y acción colectiva, oportunidades realmente materializadas y calidad de la sistematización.
- Criterios ponderables propuestos — máximo 100 puntos: (i) contrapartida adicional, hasta 30 puntos: aporte adicional entre 9,1% y 14,5% del valor del proyecto, 15 puntos; aporte adicional entre 14,6% y 18% o más, 30 puntos. Los rangos son excluyentes y no se acumulan; se asigna únicamente el puntaje correspondiente al porcentaje efectivamente acreditado; (ii) personal adicional, hasta 30 puntos: profesional en Sociología con posgrado en Cultura de Paz, Derecho Internacional Humanitario o áreas afines, 15 puntos; y profesional en Estudios Políticos con posgrado en Gerencia Social o áreas afines, 15 puntos; (iii) vinculación de jóvenes, 10 puntos: vincular como mínimo un profesional o auxiliar joven entre 18 y 28 años, conforme a la Ley 1622 de 2013; y (iv) aporte adicional para el intercambio de experiencias, 30 puntos: cubrir el transporte de diez integrantes del personal administrativo de la Secretaría. Para este último criterio la unidad de medida es persona trasladada y la acreditación deberá comprender listados de asistencia, soportes de transporte y registro fotográfico.
- Aplicación de los ponderables: la invitación y la evaluación deben definir documentos, oportunidad de acreditación, reglas de subsanabilidad y fórmula de asignación, evitando doble contabilización. Los perfiles adicionales deben contar con dedicación, funciones y productos verificables; la vinculación juvenil debe demostrarse durante la ejecución; y el transporte para el intercambio debe incorporarse al plan de trabajo, condiciones de seguridad, ruta, participantes y soportes de supervisión. La validación final deberá comprobar que los puntajes sean proporcionales, comparables y directamente relacionados con el resultado del convenio.

Código	Descripción
Recomendados	93141506, 86101810, 93141801, 93141500; adicionar 93141514 y 93141702 para reflejar el componente sociocultural y de promoción cultural.
No recomendados	93142009 y 93142102: su denominación y los procesos SECOP encontrados no guardan correspondencia material suficiente

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		con el núcleo de Tejedores. Tampoco se recomiendan códigos autónomos de logística/eventos.	
--	--	--	--

Garantías de referencia. La definición final debe derivarse de la matriz de riesgos, el valor de los aportes, el plazo, los desembolsos y las actividades concretas; los rangos siguientes reflejan los procesos comparables.

Garantía	Descripción	Porcentaje	Vigencia
Cumplimiento	Obligaciones, productos, destinación y reintegro de recursos	10% a 20%	Plazo y 4 a 6 meses más
Salarios y prestaciones	Obligaciones laborales del personal vinculado	5%	Plazo y 3 años más

6.7. OTRAS CONSULTAS

La consulta a supervisores y la revisión de resultados de contratos anteriores pueden aportar información sobre desempeño, oportunidad, calidad, reclamaciones y lecciones aprendidas.

No aplica para esta versión: no se recibieron actas de supervisión, evaluaciones de desempeño o formatos de resultados propios de Tejedores que permitan emitir conclusiones adicionales. No se atribuyen experiencias o resultados no documentados.

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta busca identificar potenciales proveedores y determinar si están en capacidad de satisfacer la necesidad en las condiciones identificadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, así como reconocer alternativas, capacidades, riesgos y condiciones de participación.

La oferta pertinente no se define por disponer de logística, sino por la capacidad institucional para ejecutar directamente el programa: objeto estatutario compatible; experiencia exitosa y verificable; equipo técnico; presencia o articulación territorial; capacidad de convocatoria y permanencia; alianzas para oportunidades; comunicaciones; administración financiera separada; y mecanismos de seguimiento y sistematización.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

La consulta SECOP identifica un mercado de ESAL especializadas, con participación reducida en varios procesos. En consecuencia, los requisitos deben ser exigentes respecto del resultado pero proporcionales en número de contratos, cuantía, antigüedad y perfiles, para favorecer concurrencia sin sacrificar idoneidad.

7.1. PROVEEDORES QUE PROVEEN EL BIEN, OBRA O SERVICIO

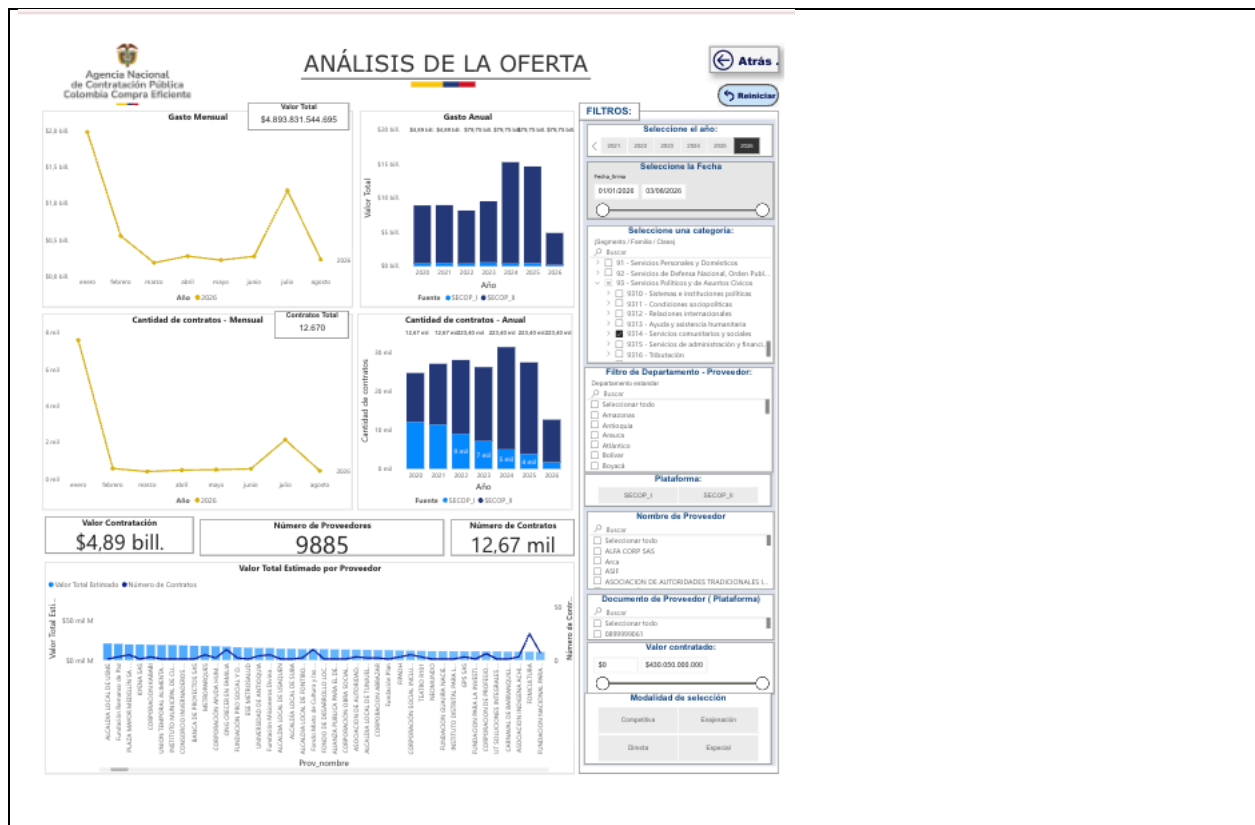
Los siguientes actores se presentan como evidencia de oferta existente y capacidad observable en procesos comparables de 2026. Su inclusión no constituye invitación, precalificación ni recomendación de adjudicación; la idoneidad para Tejedores debe verificarse con la oferta y los soportes del proceso.

Variable	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor X
Identificación	UT en trámite al evaluar; integrantes: ADOS NIT 805.018.985-9 y Empresa Social NIT 900.745.266-4	No visible en los documentos SECOP consultados	NIT 890.304.900-9
Razón Social	UT SALSA 2026	Corporación Semilla País	Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico – PROPACÍFICO ESAL
Tipo de organización	Unión temporal de ESAL	Corporación ESAL; SECOP la reporta como Pyme	Fundación ESAL
Ciudad	Cali / Valle del Cauca	Cali / Valle del Cauca	Cali / Valle del Cauca
Código CIU	No reportado en los documentos consultados	No reportado en los documentos consultados	No reportado en los documentos consultados

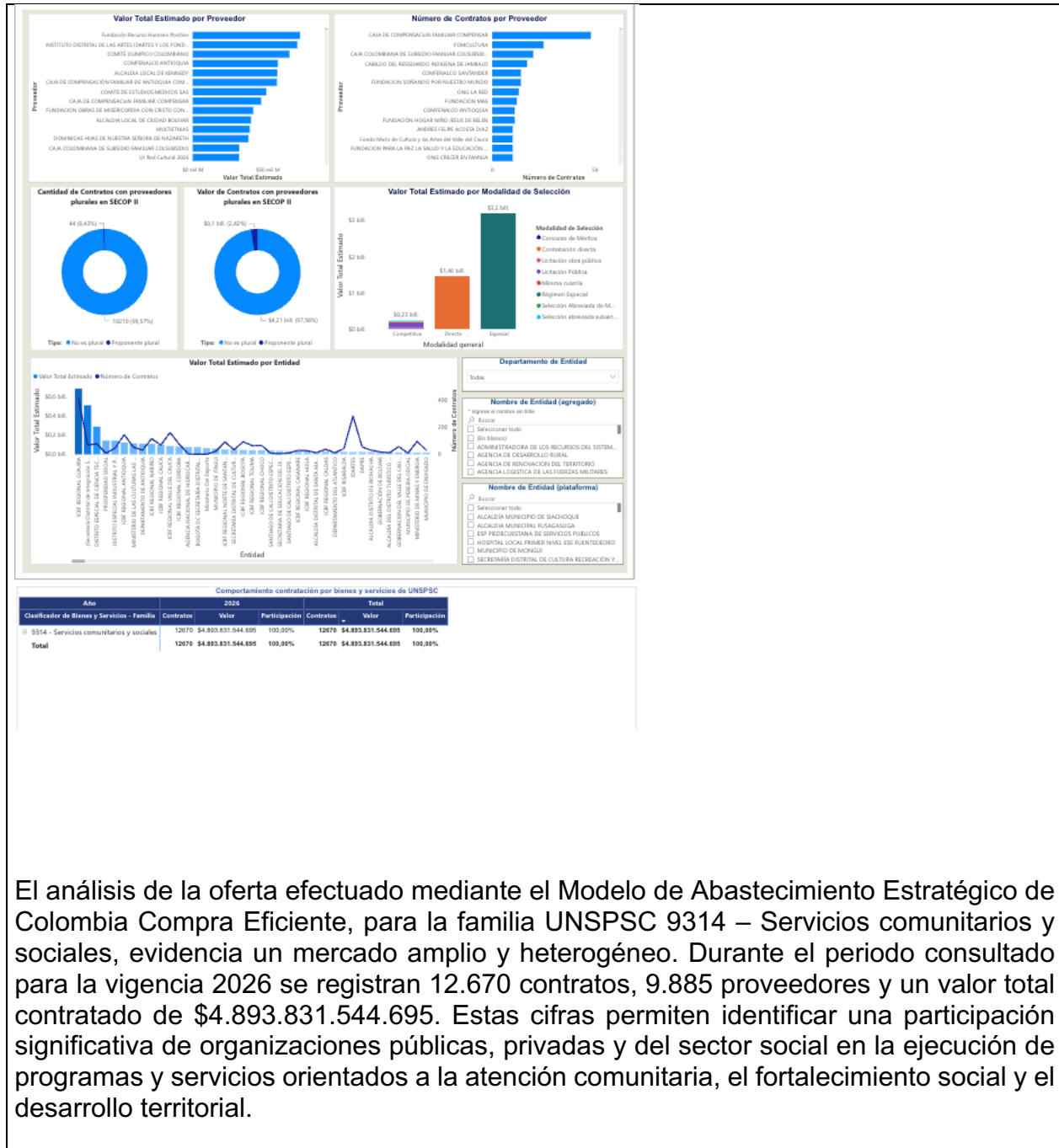
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	Indicadores financieros	Habilitada en proceso IUIPC; aporte en especie \$160 millones	Habilitada; contrapartida mínima y adicional evaluadas	Habilitada; liquidez, endeudamiento, cobertura y eficiencia verificados	
	Indicadores Organizacionales	ADOS 85% y Empresa Social 15%; experiencia cultural/social; evaluación 98/100	Experiencia formativa, comunitaria, cultural y de orientación; 100/100	Experiencia con juventud vulnerable, inclusión, empleo y emprendimiento; 100/100	
7.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO					
Resultado de consulta de proveedores en el Modelo de Abastecimiento Estratégico: pendiente de incorporación. La lectura deberá diferenciar proveedores registrados, adjudicatarios reales y capacidad específica, y contrastarse con los documentos de existencia, estatutos, experiencia y estados financieros de cada ESAL.					

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		MAJA01.04.01.P001.F004
	VERSIÓN	001	



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		MAJA01.04.01.P001.F004
	VERSIÓN	001	



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

El comportamiento mensual presenta variaciones asociadas con los ciclos de planeación y ejecución de las entidades estatales, destacándose una mayor concentración del gasto al inicio de la vigencia y un nuevo incremento durante julio. La información de 2026 corresponde a una vigencia parcial, razón por la cual su valor acumulado no debe compararse directamente con los resultados de años completos. En el comportamiento histórico se observa una actividad contractual sostenida entre 2020 y 2023, seguida de un crecimiento considerable en 2024 y 2025, lo cual evidencia la permanencia y relevancia de estos servicios en la contratación pública.

En cuanto a las modalidades de selección, aproximadamente \$3,2 billones se concentran en modalidades especiales, \$1,46 billones en contratación directa y \$0,23 billones en modalidades competitivas. Esta distribución permite advertir que la naturaleza social, comunitaria e institucional de los objetos comprendidos en la familia analizada ha dado lugar a la utilización de diversos mecanismos contractuales. No obstante, estas cifras corresponden a categorías agregadas y no permiten atribuir la totalidad de los valores a una modalidad contractual específica.

La consulta también muestra que la contratación se realiza principalmente con proveedores individuales, dado que los proponentes no plurales representan el 99,57 % de los contratos registrados en SECOP II y aproximadamente el 97,58 % de su valor. A su vez, la participación de fundaciones, corporaciones, cajas de compensación, entidades públicas y organizaciones sociales demuestra que existe una oferta institucional diversa.

Sin perjuicio de esta amplitud, la sola pertenencia de un proveedor a la familia UNSPSC 9314 no acredita su capacidad para ejecutar la estrategia objeto del proceso. En consecuencia, la evaluación de la oferta debe complementarse con la verificación de experiencia directamente relacionada con construcción de paz, cultura ciudadana, formación social y pedagógica, comunicación para el cambio social, trabajo comunitario, acciones colectivas y de réplica, intercambio de experiencias y generación de oportunidades, así como con la revisión de su capacidad técnica, administrativa, organizacional y financiera.

En conclusión, la información permite determinar que existe un mercado nacional activo y con pluralidad de actores para la prestación de servicios comunitarios y sociales. No obstante, debido al carácter agregado de la consulta, sus resultados deben utilizarse como referencia para caracterizar la oferta y no para determinar el presupuesto, seleccionar anticipadamente una entidad o justificar aisladamente una modalidad contractual. La identificación de la organización idónea deberá sustentarse en la correspondencia

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

efectiva entre su experiencia, capacidades, aportes y propuesta técnica y las necesidades particulares de la estrategia Tejedores de Paz y Cultura Ciudadana.

7.3. IDENTIFICACIÓN DE MIPYMES, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

La condición de ESAL no equivale a la clasificación Mipyme. SECOP reporta a Corporación Semilla País como Pyme y a los otros dos adjudicatarios comparables como no Pyme. Esta información es indicativa y debe acreditarse con los documentos legales vigentes si se pretende aplicar algún criterio permitido.

Variable	Proveedor 1
Identificación	No visible
Razón Social	Corporación Semilla País
Tipo de organización	ESAL / Pyme según SECOP
Ciudad	Cali
Código CIIU	No reportado
Indicadores financieros	Habilitada en proceso 2026
Indicadores Organizacionales	Capacidad verificada en proceso comparable

7.4. IDENTIFICACIÓN DE CRITERIOS QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL E INCORPORACIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE

Sí existe una dimensión de inclusión: los beneficiarios son jóvenes, líderes y lideresas y el programa busca ampliar capacidades y oportunidades. Los criterios de selección de participantes deben ser públicos, verificables y coherentes con el diagnóstico territorial. Si se establece vinculación laboral de población vulnerable por parte de la ESAL, debe

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

definirse número, duración, condiciones, soportes y momento de acreditación; no debe confundirse con la meta de 27 oportunidades para participantes.

7.5. IDENTIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL Y/O PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES

Los servicios se ejecutarán principalmente en Colombia con talento humano y capacidades locales. No se recomienda asignar un puntaje autónomo de apoyo a la industria nacional sin verificar su procedencia para este régimen; en un proceso competitivo deberán aplicarse los criterios legales de desempate que correspondan. La compra de insumos debe privilegiar trazabilidad, calidad y economía, sin convertir la procedencia en barrera injustificada.

7.6. CADENA DE SUMINISTRO

Cadena funcional: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana → ESAL seleccionada y aportes conjuntos → dirección, coordinación, comunicaciones, formadores y acompañamiento → adquisición transparente de materiales, seguros, alimentación, transporte y apoyos instrumentales → formación y acciones territoriales con 180 participantes → oportunidades, comunicación, cierre y sistematización → supervisión, verificación de productos y desembolsos.

Los terceros instrumentales no deben sustituir a la ESAL en el núcleo pedagógico, social y comunitario. La entidad asociada debe conservar dirección, metodología, control de calidad, administración de aportes y responsabilidad integral, y reportar los subcontratos y pagos que deban publicarse.

7.7. ESTRUCTURA DE COSTOS

La estructura de costos debe organizarse por unidades verificables, sin incorporar valores en esta etapa: (i) talento humano por perfil, dedicación y tiempo; (ii) formación por grupos, sesiones y horas; (iii) materiales y soportes para 180 participantes; (iv) seguros; (v) kits tecnológicos; (vi) refrigerios; (vii) acciones colectivas y de réplica; (viii) salida e intercambio; (ix) generación de oportunidades; (x) comunicaciones, cierre y sistematización; (xi) gastos administrativos razonables y (xii) aporte ESAL en dinero o especie claramente valorizado.

Cada rubro deberá indicar cantidad, unidad, valor unitario, fuente del precio, impuestos, responsable del aporte y producto asociado. No deben aceptarse bolsas globales de logística, administración o imprevistos sin memoria de cálculo y reglas de autorización.

7.8. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.01.P001.F004
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN 001

En atención a lo dispuesto en la “Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad” emitida por Colombia Compra Eficiente, los indicadores financieros constituyen un elemento fundamental para analizar el nivel de solidez, madurez institucional y capacidad de gestión de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL), particularmente en lo relacionado con su orientación y compromiso con el cumplimiento de su objeto misional.

En este sentido, la evaluación de dichos indicadores permite a las Entidades Estatales contar con herramientas objetivas para valorar la estabilidad financiera, la eficiencia administrativa y la capacidad operativa de las ESAL que aspiren a desarrollar actividades en articulación con el sector público. Lo anterior cobra especial relevancia en la medida en que estas organizaciones deben demostrar que cuentan con una estructura financiera adecuada que les permita ejecutar de manera eficiente los proyectos, programas o actividades que se pretendan desarrollar en el marco de la contratación.

Cabe señalar que, de conformidad con la normativa vigente, las entidades sin ánimo de lucro están obligadas a llevar contabilidad formal, razón por la cual las Entidades Estatales pueden sustentar su análisis en información financiera verificable y confiable. En consecuencia, resulta procedente establecer criterios de evaluación objetivos, basados en el comportamiento y desempeño financiero de estas organizaciones, con el propósito de comparar su capacidad institucional y determinar cuál de ellas presenta mayores garantías de idoneidad para la ejecución de los recursos públicos.

Para efectos de dicha verificación, la Entidad Estatal podrá acudir a diferentes fuentes documentales y soportes contables, tales como declaraciones tributarias, estados financieros certificados o dictaminados, informes contables y demás documentos que reflejen la situación financiera de la organización. A partir de este análisis, es posible identificar el nivel de sostenibilidad, eficiencia en la administración de recursos y coherencia entre la gestión financiera de la ESAL y el cumplimiento de sus fines misionales.

En consecuencia, la revisión y análisis de estos indicadores se constituye en un criterio técnico relevante para la toma de decisiones en los procesos de selección, permitiendo a la Entidad Estatal contratar con aquella organización que evidencien mayor estabilidad financiera, adecuada gestión de recursos y capacidad demostrada para cumplir con los objetivos del proyecto o programa a desarrollar.

Se tomaron 20 entidades sin ánimo de lucro como muestra:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Tabla No. 07 Muestra ESAL

NIT	Razón social de la sociedad	Departamento de domicilio	Código CIU	Tipo de entidad
805029170-0	CORPORACIÓN HACIA UN VALLE SOLIDARIO	VALLE	9499	ESAL
805005584-0	COMISION, VIDA JUSTICIS Y PAZ ARQUIDIOCESIS	VALLE	9499	ESAL
901540520-3	FUNDACIÓN LUZ DEL NORTE	NORTE SANTANDER	9499	ESAL
829002782-5	FUNDACIÓN MANOS AMIGAS	SANTANDER	9499	ESAL
817007115-0	SAMARITANOS DE LA CALLE	VALLE	9499	ESAL
805009677-7	ASOCIACIÓN ARANGO Y CUERO	VALLE	9499	ESAL
805023177-0	FUNDACOBIA	VALLE	9499	ESAL
900036694-1	FUNDACION DONES DE MISERICORDIA	BOLIVAR	9499	ESAL
830137819-5	FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA	BOGOTA D.C.	9499	ESAL
900443948-0	LA CONSCIENCIA DEL AMOR	VALLE	9499	ESAL
805022875-0	SERGEANTE	VALLE	9499	ESAL
822004675-0	CORPORACIÓN LA CASA DEL ALFARERO	VALLE	9499	ESAL
800182554-0	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL CORPOVALLE	VALLE	9499	ESAL
900592621-0	FUNDACION PROSPECTOS DEL FUTURO FUNDACION PROSDEFUT	VALLE	9499	ESAL
900859091-0	ASOCIACION INDIGENA WAYUU PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION Y LOS DERECHOS HUMANOS "KALINJIRAWA"		9499	ESAL

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

900939950-0	FUNDACIÓN JOSE ANTONIO NARIÑO	ATLANTICO	9499	ESAL
900224490-0	FUNDACION IMAGINARIO COLECTIVO CARIBE	BOLIVAR	9499	ESAL
900347158-0	FUNDACION DESARROLLO COLOMBIA	ATLANTICO	9499	ESAL
901394536-0	FUNDACON MANANTIAL NACIENTE DE VIDA FUNDAMANA VI	GUAJIRA	9499	ESAL
900.994.425-6	FUNDACION COLOMBIA VIVE Y SUEÑA	VALLE	9499	ESAL

De conformidad con la metodología del intervalo de confianza, se establecen los indicadores financieros y organizacionales que servirán como referencia para el proceso de contratación, con el propósito de determinar parámetros objetivos que permitan evaluar la capacidad económica, financiera y administrativa de las entidades interesadas en participar.

Este método permite analizar la información obtenida a partir de procesos similares o de entidades comparables, identificando rangos estadísticos dentro de los cuales se ubican los valores más representativos del comportamiento del sector. De esta manera, se definen criterios técnicos y cuantificables que garantizan que los indicadores exigidos sean razonables, proporcionales y acordes con la naturaleza del objeto contractual.

En este sentido, la aplicación del intervalo de confianza facilita establecer valores de referencia que reflejan las condiciones promedio del mercado o del sector correspondiente, evitando la fijación de requisitos excesivos o restrictivos que puedan limitar la participación de posibles proponentes, y asegurando al mismo tiempo que las entidades participantes cuenten con la capacidad organizacional y financiera suficiente para cumplir adecuadamente con las obligaciones contractuales.

En consecuencia, y con base en el análisis efectuado bajo este método, los indicadores financieros y organizacionales recomendados para el presente proceso de contratación son los siguientes:

Tabla No. 08 método del intervalo de confianza

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	Índice de Liquidez	Nivel de endeudamiento
Tamaño de la muestra	17,00	20,00
Mínimo	0,57	0,05
Máximo	3,05	0,81
Mediana	1,72	0,45
Promedio	1,93	0,44
Desviación estándar	0,83	0,20
Nivel de confianza	0,95	0,95
Valor t	2,11	2,09
Límite inferior	1,51	0,35
Límite superior	2,36	0,53

Siendo así:
Tabla No. 09

Indicador	Valor de referencia
Índice de liquidez	≥ 1.51
Índice de endeudamiento	≤ 53

El Índice de Liquidez, también denominado Razón Corriente, constituye uno de los indicadores financieros de mayor relevancia para el análisis de la situación económica de una entidad u organización, en la medida en que permite determinar su capacidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras de corto plazo.

Este indicador evalúa la relación existente entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, permitiendo identificar si la organización dispone de los recursos suficientes para atender las deudas cuyo vencimiento se produce en un período inferior a un año. Para tal efecto, se consideran dentro de los activos corrientes aquellos recursos que

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

pueden convertirse en efectivo en el corto plazo, tales como disponibilidades en efectivo, saldos en cuentas bancarias, cuentas por cobrar, inversiones de corto plazo, inventarios y otros activos de fácil realización.

En consecuencia, el análisis del Índice de Liquidez permite establecer el grado de solvencia inmediata de la entidad, evidenciando su capacidad para responder financieramente frente a compromisos adquiridos en el corto plazo, lo cual resulta fundamental al momento de evaluar la estabilidad financiera y la viabilidad operativa de las organizaciones que participan en procesos de contratación.

De manera general, este indicador se expresa mediante la siguiente relación:

$\text{Índice de Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}.$

Donde: Un índice de 1,51 indica que por cada \$1 peso que la entidad u organización tiene como obligación de pago en el corto plazo (es decir, con vencimiento inferior a un año), dispone de \$1,51 pesos en activos corrientes que pueden ser utilizados para respaldar dichas obligaciones.

En otras palabras, este resultado refleja que la entidad cuenta con recursos líquidos o de fácil conversión en efectivo, tales como efectivo disponible, saldos en cuentas bancarias, cuentas por cobrar, inversiones de corto plazo, inventarios y otros activos corrientes, cuyo valor supera el total de sus pasivos corrientes.

Por lo tanto, un índice de liquidez de 1,51 evidencia que la organización presenta una capacidad favorable para atender sus compromisos financieros de corto plazo, ya que dispone de recursos suficientes para cubrir sus deudas inmediatas, manteniendo además un margen adicional que respalda su estabilidad financiera y su capacidad de operación.

En cuanto al Índice de Endeudamiento es un indicador financiero de gran relevancia en el marco del análisis financiero aplicado a los procesos de contratación estatal en Colombia, dado que permite evaluar el nivel de participación de los recursos de terceros en la financiación de los activos de una entidad u organización. Este indicador resulta fundamental para determinar el grado de solidez financiera y el nivel de riesgo asociado a la estructura de financiamiento de la entidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

A través del Índice de Endeudamiento es posible identificar qué proporción de los activos de una organización ha sido financiada mediante obligaciones con terceros, tales como créditos, cuentas por pagar u otros compromisos financieros. En consecuencia, este indicador permite valorar el nivel de dependencia de la entidad frente a recursos externos, así como su capacidad para asumir nuevas obligaciones sin comprometer su estabilidad financiera.

En el contexto de la contratación pública, el análisis de este indicador permite a la Entidad Estatal verificar que las organizaciones interesadas en participar en un proceso de contratación cuentan con una estructura financiera equilibrada, que garantice el adecuado cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

De manera general, el Índice de Endeudamiento se expresa mediante la siguiente relación:

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}.$$

El capital de trabajo es un indicador financiero que refleja la capacidad de una organización para atender sus obligaciones de corto plazo y sostener su operación en el ciclo normal del negocio.

Su formulación básica es la siguiente:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}$$

Donde:

- Activos corrientes: corresponden a los recursos que se espera convertir en efectivo o consumir en un periodo inferior a un año, tales como efectivo y equivalentes, cuentas por cobrar e inventarios.
- Pasivos corrientes: comprenden las obligaciones exigibles en el corto plazo, como cuentas por pagar a proveedores, obligaciones financieras de corto vencimiento, impuestos y otras deudas operativas.

Desde el punto de vista financiero, un capital de trabajo positivo indica que la entidad dispone de recursos suficientes para cubrir sus compromisos inmediatos, mientras que un resultado negativo puede evidenciar dificultades de liquidez.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

De manera complementaria, para fines de análisis operativo, suele emplearse una variante que aísla los elementos directamente relacionados con la operación:

Indicador	%
Capital de Trabajo	>30%

Para la verificación de los indicadores será necesario que el oferente interesado presente estados financieros comparativos 2024-2025 y las últimas dos declaraciones de renta.

7.9. INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES DIFERENCIALES

No aplica establecer umbrales financieros diferenciales por condición de Mipyme, emprendimiento o empresa de mujeres. La capacidad para administrar recursos y sostener la ejecución debe evaluarse de manera proporcional, homogénea y relacionada con el flujo de desembolsos. Los criterios sociales pueden operar como factores de evaluación o desempate cuando resulten procedentes, pero no deben reducir la suficiencia financiera mínima.

8. ESTUDIO DEL MERCADO

Para determinar el presupuesto oficial del proceso, la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana adelantó un estudio de mercado mediante la solicitud de tres cotizaciones, remitida por correo electrónico desde la cuenta institucional contratacion.spcc@cali.gov.co. Una vez recibidas las propuestas económicas, se consolidaron y compararon los valores cotizados para cada uno de los componentes requeridos y se aplicó la metodología de promedio aritmético simple. Como resultado de este ejercicio se estableció un presupuesto oficial de NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$920.461.264), incluido el impuesto al valor agregado (IVA).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
			VERSIÓN 001

Nº	ÍTEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO / ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1 VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	COTIZACIÓN 2 VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	COTIZACIÓN 3 VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	PROMEDIO
1. CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES								
1	A. Convocatoria y selección de participantes	Selección de participantes	Unidad	180	\$2.800.022	\$ 2.998.800	\$ 3.641.400	\$3.146.741
2. PROPUESTA METODOLÓGICA DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO, SOCIAL Y PEDAGÓGICO					-			0
2	A. Módulos de fortalecimiento. Implementar la propuesta metodológica de fortalecimiento técnico,	Documento recopilación de la implementación de la metodología de fortalecimiento técnico, social y pedagógico	Documento	1	\$25.000.000	\$ 20.000.000	\$ 32.725.000	\$25.908.333
3	Alquiler de espacios : 6 Salones de clases de 30 personas dotados con sus respectivas sillas, ventilación, tableros, conexión a internet y		Unidad	180	\$185.000.042	\$ 257.040.000	\$ 199.998.540	\$214.012.861

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	social y pedagógico	los equipos audiovisuales y de proyección.						
4		Formación en habilidades técnicas en comunicación, creación de contenidos y apropiación digital	Horas	84	\$19.999.997	\$23.799.976	\$28.559.971	\$24.119.981
5		Formación en habilidades blandas proyecto de vida (Social, pedagógico, resolución de conflictos)	Horas	40	\$10.499.989	\$11.900.000	\$14.280.000	\$12.226.663
6		Papelería	Globa l	1	\$1.530.000	\$11.900.000	\$17.850.000	\$10.426.667
3. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES TRANSVERSALES					-			0
23	A. Recurso humano necesario para el acompañamiento del proceso	Coordinador proyecto	Mes	1	\$19.999.881	\$22.312.500	\$23.800.000	\$22.037.460
35	B. Poliza de seguros	Polizas estudiantiles	Unidad	180	\$16.000.097	\$17.136.000	\$20.349.000	\$17.828.366
49	D. Kit tecnológico	Equipos celulares smartphome de gama media o alta	Unidad	30	\$42.499.993	\$43.632.540	\$48.195.000	\$44.775.844

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

50		Tripode para celular	Unidad	30	\$4.399.989	\$ 4.683.840	\$ 4.819.500	\$4.634.443
51		Aro de luz o panel LED	Unidad	30	\$11.199.983	\$ 10.538.640	\$ 12.495.000	\$11.411.208
52		Estabilizador o Gimbal	Unidad	30	\$6.300.015	\$ 6.440.280	\$ 7.140.000	\$6.626.765
53		Micrófono corbatero inalámbrico o direccional	Unidad	30	\$4.700.012	\$ 4.683.840	\$ 4.819.500	\$4.734.451
56		Plan de voz y datos	Unidad	90	\$5.299.951	\$ 5.269.320	\$ 5.890.500	\$5.486.590
57	E. Construir una estrategia de comunicaciones	Estrategia de comunicaciones para la divulgación y visibilizarían del proyecto, a través de los medios de comunicación en pro del posicionamiento en de la temática en la agenda pública y favorezca la transformación imaginarios, teniendo en cuenta también casos de éxito de las acciones colectivas.	Unidad	18	\$34.000.009	\$ 32.130.000	\$ 38.556.000	\$34.895.336
62		Recoger y visibilizar a través de los medios digitales y tradicionales de comunicación, los testimonios de los	Informe	1	\$6.500.000	\$ 5.950.000	\$ 7.140.000	\$6.530.000

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN 001

		beneficiarios del proyecto.						
6. GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES					-	-	-	0
63	A. Generación de oportunidades	Encuentro Institucional para la Identificación y Análisis de Necesidades del Mercado Laboral.	Evento	1	\$19.400.000	\$ 17.850.000	\$ 19.040.000	\$18.763.333
7. CEREMONIA DE CLAUSURA					-	-	-	0
65	A. Ceremonia de clausura	Evento de ceremonia de clausura: logística, espacio, refrigerios y 180 certificados	Evento	1	\$35.000.000	\$ 47.500.000	\$ 21.941.220	\$34.813.740
8. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA					-	-	-	0
66	A. Sistematización de la experiencia	Estructurar y realizar la sistematización de experiencia del proyecto Tejedores de Paz	Documento	1	\$6.500.000	\$ 5.950.000	\$ 7.735.000	\$6.728.333
4. APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES COLECTIVAS								0
12	A. Implementación de las Acciones Colectivas	Hacer replicas a las propuestas de acciones colectivas y/o comunitarias que nacen del proceso formativo.	Unidad	20	\$22.967.000	\$ 35.700.000	\$ 22.967.000	\$27.211.333

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

13	as replica y	Visita técnica para identificar necesidades	informe	1	\$4.165.000	\$ 2.380.000	\$ 4.165.000	\$3.570.000
14		Entrega de elementos para la realización de la acciones colectiva y réplicas	Global	1	\$7.735.000	\$ 5.950.000	\$ 7.735.000	\$7.140.000
15		Apoyar la implementación de las jornadas de acciones colectivas seleccionadas en el marco de la convivencia pacífica y la transformación social.	Unidad	20	\$16.660.000	\$ 13.090.000	\$ 16.660.000	\$15.470.000
16		Fomentar la participación continuada de la población objetivo en el marco del proyecto(material pop)	Global	1	\$5.100.000	\$ 4.935.241	\$ 5.100.000	\$5.045.080
	"B. Intercambio de experiencias"	Servicio de bus con capacidad para 30 personas	Unidad	6	\$11.781.000	\$ 10.710.000	\$ 11.781.000	\$11.424.000
		Servicio de guías	Unidad	6	\$1.500.000	\$ 1.785.000	\$ 2.499.000	\$1.928.000
		Refrigerio tipo A empaque biodegradable Incluye: un (1) producto de panadería (Ej: Pandebono, almojábana, empanada, pastel en hojaldre) y una (1)	Unidad	360	\$7.200.119	\$ 6.426.000	\$ 7.925.400	\$7.183.840

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

	bebida fría o caliente de 10 onzas							
	Almuerzo tipo A debe incluir menaje requerido para la atención Cuando Aplique Almuerzo ejecutivo (los empaques para los alimentos deberán ser 100% biodegradables), esto incluye (Proteína, harina, guarnición, ensalada y jugo natural)	Unidad	180	\$3.060.061		\$ 3.599.845	\$ 3.060.061	\$3.239.989
	Apoyo encuentro de experiencia de tejedores :transporte al lugar donde se realizará la experiencia, alimentación, alojamiento, materiales, insumos y demás aspectos logísticos.	Unidad	1	\$129.999.999		\$ 119.000.000	\$ 117.905.671	\$122.301.890
	Intercambio de experiencias salida nacional que incluye Traslados Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto: Alojamiento en hoteles de 3 o 4 estrellas, Plan Gastronómico Completo, itinerario	Unidad	180	\$71.039.002		\$ 69.999.917	\$ 71.039.002	\$70.692.640

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		optimizado de 2 días a medios de comunicaciones.						
		Botella de agua biodegradable 300 mls	Unida d	360	\$1.091 .135	\$ 1.071. 000	\$ 1.285. 200	\$1.149 .112
B. Suministrar insumos logísticos para el desarrollo de las sesiones de formación técnica, social y pedagógica de la estrategia de vinculación de personas a programas de construcción de paz y cultura ciudadana.								0
8		Transporte 30*7500	Unida d	2700	\$674.7 30	\$ 674.73 0	\$ 674.73 0	\$674.7 30
	Suminist rar insumos logístico s	Almuerzo tipo A debe incluir menaje requerido para la atención Cuando Aplique Almuerzo ejecutivo (los empaques para los alimentos deberán ser 100% biodegradables), esto incluye (Proteína, harina, guarnición, ensalada y jugo natural)	Unida d	5400	\$78.97 5.540			
						\$ 107.99 5.356	\$ 80.999 .730	\$89.32 3.542
C. Suministrar material impreso y P.O.P para el desarrollo de las sesiones de formación técnica, social y pedagógica de la estrategia de vinculación de personas a programas de construcción de paz y cultura ciudadana								0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

10	Material pop	tula o morral deportivo Poliéster 210D o telas sintéticas ligeras de lona impermeable, entre 41 a 43.5 cm de alto por 31 a 34.5 cm de ancho, Cordón grueso de poliéster, algodón o trenzado encerado	Unidad	180	\$9.999.927	\$ 10.710.000	\$ 14.994.000	\$11.901.309
		Termo plastico con logo institucional	Unidad	180	\$3.199.934	\$ 3.427.200	\$ 4.284.000	\$3.637.045
		Lapiceros en pasta, tinta negra, retráctiles con tampografía full color con logo institucional.	Unidad	180	\$969.898	\$ 963.900	\$ 1.178.100	\$1.037.299
		Camisetas de algodón impresión full color, cuello redondo	Unidad	180	\$7.950.033	\$ 7.818.300	\$ 8.568.000	\$8.112.111
		Gorras color opcional, con logo institucional, bordado color cuatro hilos en el centro y al lado derecho	Unidad	180	\$9.000.041	\$ 9.309.132	\$ 9.639.000	\$9.316.058
		Libreta de bolsillo 10x15 portada y contraportada en propalcote de 300 gramos con dos hojas de incerto al interior en propalcote mate 150grs full color 60 paginas hoja interna papel ecologia de 75 grs encuadernación grapada	Unidad	180	\$3.000.085	\$ 4.176.900	\$ 4.498.200	\$3.891.728

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		Cartilla pedagógica tamaño 19 cm x24,5 cm full color material: carátula en propalcote de 300gr, con 32 páginas en Propalmate de 115gr impreso a full color. diseño e impresión de material para los ciclos de formación	Unidad	180	\$9.499.984	\$ 8.568.000	\$ 3.245.344	\$7.104.443
--	--	---	--------	-----	-------------	--------------	--------------	-------------

Subtotal	\$ 773.496.860
IVA	\$ 146.964.404
TOTAL	\$ 920.461.264

Posteriormente, con el propósito de ampliar la información disponible sobre las condiciones del sector y conocer la capacidad de aporte de las entidades sin ánimo de lucro interesadas, se publicó en SECOP II la Solicitud de Información a Proveedores No. 4164.SIP.017-2026. Como resultado de esta publicación se recibieron dos declaraciones de aportes: una ESAL manifestó su disposición de efectuar un aporte de NOVENTA Y DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$92.046.126), mientras que la otra declaró un aporte de SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE (\$73.636.901).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

[Inicio](#) [Inicio](#) [Procesos de la Unidad Estatal](#) [Expediente](#)

[Volver](#) Opciones ▾

Proceso : FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y CULT... (id.CO1.BDOS.10995185) EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores
 4164.SIP.017-2026 [En análisis] [Pliegos]

Unidad de contratación Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana
[Ver Enlace](#)

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS EN EL TERRITORIO, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA SU DESARROLLO Y LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES INSTALADAS EN LOS TERRITORIOS, EN EL MARCO DE LA CULTURA CIUDADANA Y LA DESNATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Fecha de presentación de ofertas 9/10/2026 7:00 PM - Fecha de publicación 9/10/2026 7:18 PM

PROVEEDORES

Interesados 2
 Competidores 2
 1550

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de concurso 09/10/2026
 Plazo para solicitar aclaraciones 09/10/2026
 Presentación de ofertas 09/10/2026

LISTA DE OFERTAS Opciones ▾ OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES [Contestar](#)

No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
COTIZACION	CORPOLIDERAZGO	9/10/2026 6:55 PM	1.012.507.390
COTIZACION 1	FASCOM	9/10/2026 6:53 PM	994.098.065

[MENSAJES](#) [Crear](#)

El promedio aritmético simple de las dos declaraciones de aportes corresponde a OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TRECE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$82.841.513,50). En consecuencia, una vez redondeado al peso, se estableció como aporte mínimo de referencia de las entidades sin ánimo de lucro la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$82.841.514). Esta determinación se fundamenta en la información efectivamente recibida durante el estudio del sector y permite contar con un parámetro objetivo, comparable y verificable para la estructuración del proceso.

8.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

El presente proceso de selección tendrá un presupuesto oficial estimado que ascenderá a la suma de MIL TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.003.302.778), distribuido así:

i. Aporte del Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana: Se establece como aporte del Distrito la suma de NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$920.461.264), incluidos todos los impuestos, tributos, tasas y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen, así como los costos directos e indirectos inherentes a la celebración y ejecución del convenio.

ii. **Aporte de la ESAL:** La contrapartida mínima habilitante que deberá ofrecer la entidad sin ánimo de lucro corresponde a la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHO-CIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$82.841.514), equivalente al 8,26 % del valor total estimado del proceso.

La contrapartida podrá efectuarse en dinero o en especie y deberá destinarse directamente al desarrollo de las actividades propuestas en la oferta de contrapartida, de conformidad con las condiciones y los mecanismos de acreditación establecidos en los documentos del proceso.

Nota: El presupuesto detallado se encuentra en el archivo de Excel denominado "ANEXO PRESUPUESTO 2026".

8.2 IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

Los descuentos por valor de estampillas son los siguientes:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F004	
	ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR		VERSIÓN 001

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP			
CONCEPTO			%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)		5,0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$213.266.928)		1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 a \$115.013.303)		1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor a \$115.013.304)		3,5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA		2,0
	Pro-Deporte y Recreación- ED		2,0
	Pro-Justicia Familiar- EJ		2,0
	Pro-Universidad del valle – EV		2,0
	Pro-Hospital – EH		1,0
	Pro-Unipacífico – EU Todo Tipo de Contrato		0,5
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS		
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF		
	Factor Multiplicador		2,0
	RETE IVA – RI		15,0
21. VALOR UVT AÑO 2026 \$52.374			

Nota 1: En todo caso, serán aplicables las estampillas a que haya lugar, de conformidad con el tipo de contrato y/o convenio celebrado, la naturaleza jurídica del proponente, así como el régimen tributario a cual pertenece. Las anteriores estampillas relacionadas pueden ser modificadas de conformidad con los requerimientos establecidos por los lineamientos del Departamento Administrativo de Hacienda.

Los impuestos, costos, etc., que son propias de la actividad a ejecutar, son responsabilidad del contratista, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes

Nota: No obstante, el contratista se hará cargo de cualquier impuesto y/o retención, que se llegue a establecer en la etapa del proceso precontractual, contractual y en su ejecución.

9. ASPECTOS TECNICOS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Nº	ÍTEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO / ESPECIFICACION TECNICA	UN ID AD DE ME DI DA	CA NTI DA D
1. CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES				
1	A. Convocatoria y selección de participantes	Selección de participantes	Unidad	180
2. PROPUESTA METODOLÓGICA DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO, SOCIAL Y PEDAGÓGICO				
2	A. Módulos de fortalecimiento. Implementar la propuesta metodologica de fortalecimiento tecnico, social y pedagogico	Documento recopilacion de la implementacion de la metodologica de fortalecimiento tecnico, social y pedagogico	Documento	1
3		Alquiler de espacios : 6 Salones de clases de 30 personaes dotados con sus repectivas sillas, ventilación, tableros, conexión a internet y los equipos audiovisuales y de proyección.	Unidad	180
4		Formación en habilidades técnicas en comunicación, creación de contenidos y apropiación digital	Horas	84
5		Formación en habilidades blandas proyecto de vida (Social, pedagogico, resolución de conflictos)	Horas	40
6		Papelería	Global	1

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

3. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES TRANSVERSALES				
23	A. Recurso humano necesario para el acompañamiento del proceso	Coordinador proyecto	Me s	1
35	B. Poliza de seguros	Polizas estudiantiles	Unidad	180
49	D. Kit tecnologico	Equipos celulares smartphone de gama media o alta	Unidad	30
50		Tripode para celular	Unidad	30
51		Aro de luz o panel LED	Unidad	30
52		Estabilizador o Gimbal	Unidad	30
53		Micrófono corbatero inalámbrico o direccional	Unidad	30
56		Plan de voz y datos	Unidad	90
57	E. Construir una estrategia de comunicaciones	Estrategia de comunicaciones para la divulgación y visibilizarían del proyecto, a través de los medios de comunicación en pro del posicionamiento en de la temática en la agenda pública y favorezca la transformación maginarios, teniendo en cuenta también casos de éxito de las acciones colectivas.	Unidad	18

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

62		Recoger y visibilizar a través de los medios digitales y tradicionales de comunicación, los testimonios de los beneficiarios del proyecto.	Informe	1
6. GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES				
63	A. Generación de oportunidades	Encuentro Institucional para la Identificación y Análisis de Necesidades del Mercado Laboral.	Evento	1
7. CEREMONIA DE CLAUSURA				
65	A. Ceremonia de clausura	Evento de ceremonia de clausura: logística, espacio, refrigerios y 180 certificados	Evento	1
8. SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA				
66	A. Sistematización de la experiencia	Estructurar y realizar la sistematización de experiencia del proyecto Tejedores de Paz	Documento	1
4. APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES COLECTIVAS				
12	A. Implementación de las Acciones Colectivas y replica	Hacer replicas a las propuestas de acciones colectivas y/o comunitarias que nacen del proceso formativo.	Unidad	20
13		Visita técnica para identificar necesidades	Informe	1
14		Entrega de elementos para la realización de las acciones colectivas y réplicas	Global	1
15		Apoyar la implementación de las jornadas de acciones colectivas seleccionadas en el marco de la convivencia pacífica y la transformación social.	Unidad	20

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

1		Fomentar la participación continuada de la población objetivo en el marco del proyecto(material pop)	Glo	1
6			bal	
	"B. Intercambio de experiencias"	Servicio de bus con capacidad para 30 personas	Uni	6
		Servicio de guías	da	6
		Refrigerio tipo A empaque biodegradable Incluye: un (1) producto de panadería (Ej: Pandebono, almojábana, empanada, pastel en hojaldre) y una (1) bebida fría o caliente de 10 onzas	da	360
		Almuerzo tipo A debe incluir menaje requerido para la atención Cuando Aplique Almuerzo ejecutivo (los empaques para los alimentos deberán ser 100% biodegradables), esto incluye (Proteína, harina, guarnición, ensalada y jugo natural)	da	180
		Apoyo encuentro experiencia de tejedores :transporte al lugar donde se realizará la experiencia, alimentación, alojamiento, materiales, insumos y demás aspectos logísticos.	Uni	1
		Intercambio de experiencias salida nacional que incluye Traslados Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto: Alojamiento en hoteles de 3 o 4 estrellas, Plan Gastronómico Completo, itinerario optimizado de 2 días a medios de comuicaciones.	da	180
		Botella de agua biodegradable 300 mls	Uni	360
			da	
	B.Suministrar insumos logísticos para el desarrollo de las sesiones de formación técnica, social y pedagógica de la estrategia de vinculación de personas a programas de construcción de paz y cultura ciudadana.			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

8		Transporte 30*7500	Unidad	2700
	Suministrar insumos logísticos	Almuerzo tipo A debe incluir menaje requerido para la atención Cuando Aplique Almuerzo ejecutivo (los empaques para los alimentos deberán ser 100% biodegradables), esto incluye (Proteína, harina, guarnición, ensalada y jugo natural)	Unidad	5400
C. Suministrar material impreso y P.O.P para el desarrollo de las sesiones de formación técnica, social y pedagógica de la estrategia de vinculación de personas a programas de construcción de paz y cultura ciudadana				
10	Material pop	tula o morral deportivo Poliéster 210D o telas sintéticas ligeras de lona impermeable, entre 41 a 43.5 cm de alto por 31 a 34.5 cm de ancho, Cordón grueso de poliéster, algodón o trenzado encerado	Unidad	180
		Termo plastico con logo institucional	Unidad	180
		Lapiceros en pasta, tinta negra, retráctiles con tampografía full color con logo institucional.	Unidad	180
		Camisetas de algodón impresión full color, cuello redondo	Unidad	180
		Gorras color opcional, con logo institucional, bordado color cuatro hilos en el centro y al lado derecho	Unidad	180
		Libreta de bolsillo 10x15 portada y contraportada en propalcote de 300 gramos con dos hojas de incerto al interior en propalcote mate 150grs full color 60 paginas hoja interna papel ecologia de 75 grs encuadernación grapada	Unidad	180

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		Cartilla pedagógica tamaño 19 cm x24,5 cm full color material: carátula en propalcote de 300gr, con 32 páginas en Propalmate de 115gr impreso a full color. diseño e impresión de material para los ciclos de formación	Unidad	180

Y

No	ÍTEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO / ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Adquirir insumos alimenticios y logísticos	Auxilio de transporte y conectividad	Unidad	5400
4. INTERCAMBIO Y GESTIÓN DE EXPERIENCIAS EN TEMAS DE PAZ				
2		Fortalecimiento logístico para la realización de replicas del proceso formativo	Global	1
		Fortalecimiento a las jornadas de replica mediante la entrega de Material P.O.P	Global	1
3		Fortalecimiento logístico para la implementación de las jornadas de acciones colectivas seleccionadas en el marco de la convivencia pacífica y la transformación social.	Global	1
4	Intercambio de experiencias	Fortalecimiento logístico al intercambio de experiencia de tejedores (2 salidas pedagógicas en la ciudad y una salida nacional): Transporte al	Global	1

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

		lugar donde se realizará la experiencia, alimentación, alojamiento, materiales, insumos y demás aspectos logísticos.		
5. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES TRANSVERSALES				
5	Recurso humano	Director general	Unidad	1
6		Coordinador logístico	Unidad	1
7		Asistente documental	Unidad	1
8		Mentores en comunicación digital-redes sociales- marketing digital	Unidad	3
9		Comunicadora social con maestría en comunicación estratégica	Unidad	1
10		Actor con trayectoria internacional y/o con énfasis en comunicación digital	Unidad	1
10. ANÁLISIS DE RIESGOS				
ANEXO.				
11. CONCLUSIONES				
El objeto pertenece al sector social, sociocultural, educativo y comunitario y se articula con la misión de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana y con el indicador 61010030003 del proyecto BP-26005454. La logística y los insumos son instrumentales; no deben definir la naturaleza ni la experiencia principal del proceso. La modalidad analizada es un convenio de asociación con ESAL de reconocida idoneidad bajo el marco del Decreto 092 de 2017. La selección del asociado debe ser posterior al estudio del mercado y a la verificación objetiva de correspondencia estatutaria, experiencia exitosa, capacidad, aportes, equipo, reputación y riesgos. La consulta de seis procesos SECOP II confirma la existencia de entidades capaces de ejecutar programas semejantes y muestra buenas prácticas: experiencia terminada y				

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

recibida a satisfacción, aportes verificables, personal mínimo, cronograma, pagos por hitos, evaluación técnica y financiera, garantías y trazabilidad. También muestra baja pluralidad en varios procesos; por ello, los requisitos deben ser proporcionales y la publicidad suficiente.

Los códigos 93141506, 86101810, 93141801 y 93141500 guardan relación con componentes de la necesidad. Se recomienda adicionar 93141514 y 93141702 para reflejar los servicios socioculturales y de promoción cultural. No se recomienda mantener 93142009 ni 93142102 sin justificación específica, ni incorporar códigos autónomos de logística, gestión de eventos o catering.

El plazo aproximado de dos meses y medio presenta riesgo alto de ejecución para 120 horas, acciones colectivas y de réplica, intercambio, 27 oportunidades, comunicación y cierre. Antes de abrir el proceso debe validarse un cronograma viable y una matriz de personal/dedicaciones que demuestre capacidad simultánea.

El presente proceso de selección tendrá un presupuesto oficial estimado que ascenderá a la suma de MIL TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.003.302.778), distribuido así:

i. Aporte del Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana: Se establece como aporte del Distrito la suma de NOVECIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$920.461.264), incluidos todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen, así como los costos directos e indirectos inherentes a la celebración y ejecución del convenio.

ii. Aporte de la ESAL: La contrapartida mínima habilitante que deberá ofrecer la entidad sin ánimo de lucro corresponde a la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$82.841.514), equivalente al 8,26 % del valor total estimado del proceso.

La contrapartida podrá efectuarse en dinero o en especie y deberá destinarse directamente al desarrollo de las actividades propuestas en la oferta de contrapartida, de conformidad con las condiciones y los mecanismos de acreditación establecidos en los documentos del proceso.

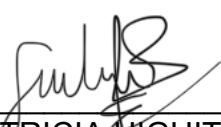
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Nota: El presupuesto detallado se encuentra en el archivo de Excel denominado “ANEXO PRESUPUESTO 2026”.

- De acuerdo con el objeto a contratar para el proceso que se adelanta se recomienda exigir las siguientes garantías:

Garantía	Monto asegurado	Vigencia
Cumplimiento	20 % del valor total del contrato	Por el término del contrato y 6 meses
Pago de Salarios	5% del valor total del contrato	Por el término del contrato y de 3 años más
Calidad del servicio	20% del valor total del contrato	Por el término del contrato y 6 meses más
Responsabilidad Extracontractual	200 SMMLV del valor total del contrato	Por la duración del contrato
Seriedad de la oferta	10 % del valor total del contrato	Desde la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento

12. FIRMA RESPONSABLES


 SILVIA PATRICIA HIGUITA REALES
 Rol financiero
 Equipo Estructurador

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ESTRUCTURACIÓN DEL ANÁLISIS DEL SECTOR	MAJA01.04.01.P001.F004	
		VERSIÓN	001

Revisó: María Alejandra Castro Peñaloza-Contratista

Anexos: MATRIZ DE RIESGOS